

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
Santander, 10 y 12, entresuelo.—Teléfono 1-5-2.

Año XXVIII. - Burgos, Martes 25 de enero de 1927. - Núm. 8.118

ADMINISTRACION
Santander, 10 y 12, bajo.—Teléfono 7-4-0.

Actualidad Internacional

El intrincado problema chino

De día en día se va agravando la situación en China. Los cantoneses caminan de triunfo en triunfo en sus luchas contra los nordistas. Esto y la evidente intención que observan en la actualidad las potencias signatarias del acuerdo de Washington dan nuevos impulsos a su creciente xenofobia.

Nótase además en los cantoneses una efervescente exaltación en el roz apasionamiento con que llevan la guerra civil. El siguiente hecho, que refieren varios periódicos a la norma de esa fogosa exaltación. Días pasados varias jóvenes que estudian en la Universidad de Cantón y que vestidas de hombres habían tomado valerosamente parte en varios combates, decidieron recurrir a la astucia para mejor servir a la causa que defendían. Con sus trajes de mujer penetraron en un campamento del ejército del Norte. Jóvenes y bellas no tardaron en atraerse a diversos jefes superiores.

Invitadas una noche a un banquete, convinieron en aprovecharse de la ocasión que se les ofrecía. Avisaron previamente a las tropas cantonesas, y cuando notaron que las libaciones excesivas habían producido el efecto deseado, a una señal convenida, sacaron de debajo de sus ropas unas pistolas automáticas y empezaron a disparar contra los borrachos, matándolos a tiros.

Una de ellas salió de la casa y disparó un cohete. Era la señal convenida. Las tropas cantonesas, que se habían acercado cautelosamente, atacaron el campamento enemigo. Los soldados, sin jefes ante el inesperado ataque, huyeron despavoridos, abandonando armas y municiones.

Hechos como éste, que seguramente no será el último, exaltan las pasiones y sus efectos, como decíamos antes, se hacen notar en la agudización del odio a los extranjeros.

Inglaterra no se decide a adoptar una posición clara y definida frente al movimiento, y va haciendo concesiones a los revolucionarios.

Ahora ha accedido a pagar la sobretasa aduanera, prevista ciertamente en el acuerdo de Washington, pero cuyo cumplimiento se había demorado.

Claro que Inglaterra tiene sus razones para mostrarse un tanto cautelosa, porque las naciones interesadas en los asuntos chinos, más miran a su propia conveniencia que al restablecimiento del orden profundamente perturbado por las luchas civiles.

El Japón, potencia que tiene en China máximos intereses, ha manifestado terminantemente que procurará, previa seguridad de sus propios intereses, apretar los lazos de solidaridad con China, contribuir a la mayor aproximación económica entre las dos naciones, prestar una ayuda calurosa a las aspiraciones justificadas del pueblo chino y cooperar a la realización de estas aspiraciones.

Además el Japón ha considerado como desatinada toda tentativa de intervención en los asuntos de China, añadiendo que se debe dejar libres a los chinos para que ellos resuelvan sobre su futuro Gobierno.

Por si esto fuera poco, hay que añadir que el Japón ha puesto sus reparos a la concesión incondicional hecha por Inglaterra, de las sobretasas aduaneras.

Por último, y para acabar de acentuar la dificultad, Francia, por uno de sus órganos más importantes «Le Temps», se muestra de acuerdo con la actitud adoptada por el Japón.

Los nacionalistas cantoneses no se recatan ahora de proclamar que van de perfecto acuerdo con Rusia.

Ya lo sabíamos, pero el hecho de anunciarlo sin reservas y hasta con matices de amenaza, es un síntoma alarmante.

En resumen, que la situación es mucho más grave de lo que a primera vista pudiera creerse.

Austin

Los nuevos modelos traen entre otras mejoras, el chasis y las ruedas muy reforzados, mayores frenos y con todo, a más bajo precio.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Juicio oral del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, seguido sobre raptor, contra Justo Angel Muro, Ponente, señor presidente; abogado, licenciado Cuesta (don Ramón); procurador, Mengimole; Secretaría del licenciado F. Soto.

Otro del Juzgado de esta capital, seguido sobre falsificación, seguido sobre falsificación contra Alvaro Fernández Pérez; Ponente, señor Busto; abogado, licenciado Amézaga; procurador, Guisarte; Secretaría del Lic. Tornos.

En los recursos acumulados promovidos ante este Tribunal por don Pedro González López don Agustín González Medel y don Bonifacio González Sánchez, se ha dictado sentencia por la sala de lo contencioso de esta Audiencia, declarando la nulidad del acuerdo de dicha Corporación tomado en sesión, que empezó el día 5 de noviembre de 1925, y terminó el 11 del mismo mes y año, por el cual se declaró responsables de cantidades a don Pedro González López, don Bonifacio González Sánchez y don Agustín González Medel, por no haber cumplido el requisito previo de citarlos a la mencionada sesión como previene el artículo 569 del Estatuto municipal, sin hacer expresa condena de costas.

La Audiencia provincial de esta capital ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, seguida contra Manuel D. Juan y Teófilo Martínez, absolviéndoles libremente del delito de hurto, de que fueron acusados con declaración de las costas de oficio.

LUIS MARTINEZ. OLMOS
Del Hospital de San Juan
Consulta de Medicina general y especialidad de pulmones y corazón.
DE DOCE A DOS VITORIA, 20, 1.º

Consulta de enfermedades de los niños
CELSO SICILIA Y SICILIA
MEDICO MILITAR
Ex-alumno interno por oposición de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid.
HORAS: DE 11 A 1 Y DE 2 A 5
Almirante Bonifaz 5 BURGOS

C. PADILLA
MEDICO
Ex-interno por oposición del Hospital de la Princesa y Clínicas de Ginecología y Maternidad de la Facultad de Medicina de Madrid.
Partos y enfermedades de la mujer
Horas de consulta: de 12 a 1 y de 4 a 5
General Santocildes 10, 1.º, izquierda
Teléfono, 748

SANATORIO QUIRURGICO
Nuestra Señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
(AL LADO DE LA ESTACION)
Magnífico edificio dotado de los medios modernos necesarios para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas correrán a cargo de Dr. Abilio G. Barón, ex-profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, ex-pensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ex-ayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.
De la Dirección médica está encargado el Dr. Antonio Santos.
El Sanatorio dispone de Rayos X, laboratorio dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de tres categorías, cuarto de baño y calefacción central. Precios moderados. Consultas: lunes, martes, miércoles y sábados.
El primer domingo de cada mes despacharán consulta especial de Cirugía, el Dr. Barón; de garganta, nariz y oídos, el Dr. Zorrilla; el doctor Matorras de enfermedades de mujeres.

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica
JOSÉ MASIP
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, efíidos a la muestra. Lutos en ocho horas.
Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tinte toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.
Tienda despacho: Lalin-Calvo, n.º 31.—Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.—
Teléfono 288
PRONTITUD, ECONOMIA Y ESMERO

Inauguración de las Cantinas Escolares

Ayer a mediodía tuvo lugar la inauguración de las Cantinas escolares, que según costumbre ya tradicional se abren en esta época del año, para atender a la alimentación de los niños necesitados de las escuelas de la capital.

La Junta de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad, estaba representada por el M. I. Sr. D. Pedro Ruiz Monje, canónigo doctoral de esta S. I. C.; doña Crescencia López Revuella, don Martín Avila, señoras maestras y maestros nacionales de la capital y el señor administrador de las Cantinas, don Emeterio Alonso Valcárcel.

El señor Doctoral, en nombre de la Junta, dirigió la palabra a los niños, exhortándoles a la obediencia, a la gratitud y al reconocimiento, hacia los caritativos donantes.

Terminó tan simpática fiesta con la bendición de la mesa por el señor Ruiz Monje, y a continuación los niños llenos de gozo y alegría, dieron principio a la suculenta comida, demostrando en sus infantiles semblantes señales de profunda gratitud hacia sus generosos bienhechores.

La célebre tiple del teatro «Reina Victoria» de Madrid, creadora de «El Duquesito», «La Generala», «El Príncipe Carnaval», «El Príncipe se casa», etc., etc.

RAFAELITA HARO
podrán admirarla el jueves 27 en el **COLISEO CASTILLA**

El «Porvenir de Burgos»

Sociedad Anónima Hidro-eléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos, ha acordado convocar a junta general ordinaria para el 13 de febrero próximo a las once de la mañana en el salón de la Cámara de Comercio, calle de San Carlos, 1, 1.º.

Los accionistas que deseen asistir a dicha junta habrán de depositar en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Puebla, 2, duplicado, 1.º derecha, en los días hábiles anteriores al 13 del citado febrero, desde las nueve de la mañana a las siete, y desde las cuatro de la tarde a las siete, una acción de la serie B o dos de las series A y D o los resguardos de estar depositadas, en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos, advirtiéndose que no serán admitidos en la junta los que no hayan hecho el expresado depósito, y que este no se admitirá pasada la hora de las siete de la tarde del día 11 de febrero próximo.
La Memoria, cuentas y balance, estarán de manifiesto desde el día 4 de febrero hasta el día de la junta en las oficinas de esta Sociedad.
Burgos de enero de 1927.—Por «El Porvenir de Burgos», el presidente, **TOMAS ALONSO DE ARMIÑO.**

Clínica Urraca
Enfermedades y operaciones de los ojos
MIGUEL PEREZ-LUCAS
Oculista del Hospital de Barrantes
ex-profesor de la Facultad de Medicina de Salamanca
CONSULTA DE ONCE A DOS
Gratis a los pobres
Lain-Calvo, 18, 1.º

Ayer en la Filarmónica

El trío de Bruselas

El trío cuya denominación encaja en estas líneas, conocido y celebrado en Burgos por su actuación en la temporada última, obtuvo anoche un nuevo triunfo que afirma y robustece la merecida fama de que viene gozando.

Aunque sus componentes difieren bastante entre sí, en cuanto a su valía, siendo notoria su desigualdad el conjunto no se resiente de falta de equilibrio, y resulta de una gran justeza, pues los tres artistas se identifican y compenetran de tal manera, que con iguena acusan una perfecta unidad.

La figura relevante del trío es Scharrés, gran pianista y... gran maestro director, de quien no creemos exagerado decir que aporta solo él un valor como de cincuenta calculando en ciento el de la labor que los tres realizan. Con ser notables sus facultades pianísticas, bien demostradas en la versión de «San Francisco» caminando sobre las olas, de Liszt, que corrió a su cargo, aún tienen más importancia sus méritos como director del trío, hechura totalmente suya, según queda indicado.

No basta ser un pianista de fuste para poder cargar con la responsabilidad que entraña la orientación estética que se dé a una agrupación de esta naturaleza, ya que la interpretación de la música de cámara exige además de una sensibilidad exquisita, el conocimiento profundo de los autores consagrados a esta modalidad del arte.

La solvencia artística de un director de trío, ha de ser tal que le permita imponer las características personales de su estilo y al propio tiempo desaparecer ante el conjunto como tal figura preeminente, y esto es precisamente lo que Scharrés realiza. En él, pues, está personificada la solvencia artística del trío de Bruselas.

No pudo pensar Scharrés en unos colaboradores del montón que fuesen incapaces de ponerse al nivel de su talento, sino en unos artistas formados y dignos, discretos y comprensivos, que integran la agrupación en la medida requerida y esto representan los señores Harrant (violín) y Kuhner (violoncello) de quienes diremos que reúnen cuantas buenas cualidades pueden apetecerse en

unos intérpretes estables de música de cámara. Los dos alcanzan una excelente ejecución, hasta en los pasajes más intrincados venciendo las dificultades de mecanismo, incluso con gallardía, y obtienen de sus respectivos instrumentos sonidos de timbres suaves que armonizan muy bien con el del piano, formando un todo sumamente agradable y homogéneo.

En la primera parte interpretaron el «Trio en si bemol mayor» de Schubert, construido sobre temas lindos y sugestivos (baste decir que son de Schubert) desarrollados con la habilidad y donosura propias de tan esclarecido autor.

La segunda parte fué de «virtuosismo» y en ella se nos mostraron las tres individualidades de los artistas: Harrant, con la poco convicciente «Chacona» de Vitali; Scharrés con «La catedral sumergida» de Debussy y el «San Francisco» de Liszt y Kuhner con la «Elegía» de Fauré y el «Final» del concierto español de Lalo.

El interés se concentró en la tercera parte, que fué bellísima. El «Trio en fa sostenido menor» de Frank es una joya artística tan llena de inspiración en los jugosos temas de que está nutrida; tan plétórica de ciencia por lo original y acabado de su construcción; tan rica en ritmos y timbres; tan emotiva y sorprendente en su sugerida tonalidad de fa sostenido menor que, unido a todo ello la excelente interpretación que supo darle el trío de Bruselas, constituyó para nosotros, y creemos que para todos, lo mejor del concierto.

El público premió la labor de los artistas con aplausos prolongados, obligándoles a salir al palco escénico repetidas veces.

C. S.

La célebre tiple del teatro «Reina Victoria» de Madrid, creadora de «El Duquesito», «La Generala», «El Príncipe Carnaval», «El Príncipe se casa», etc., etc.

RAFAELITA HARO
podrán admirarla el jueves 27 en el **COLISEO CASTILLA**

Doctor LOPEZ GOMEZ
Especialista en garganta, nariz y oídos
PASEO DEL ESPOLON, 40
Consultas De doce a dos

LA HUMANIDAD—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272

LA SEÑORA

Doña Elisea Santamaría Alonso
ha fallecido en el día de hoy, a los 39 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
(Q. E. P. D.)

Su afligido esposo, don Raimundo Martínez (Industrial de esta Plaza); hija María Milagros; padres políticos, don Manuel Martínez y doña Benita González; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,
Suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que se celebrarán mañana miércoles a las doce, en la capilla del Hospital de San Juan, actos de caridad por los cuales les quedarán muy agradecidos.

Burgos, 25 de enero de 1927. Vvva: Progreso, 12

El duelo se despide frente a las Siervas
NO SE REPARTEN ESQUELAS

TALLER
de escultura, talla y decoración
Eulogio Valladolid
Progreso, núm. 8.—BURGOS

OCULISTA
FERNANDEZ BRAVO
CONSULTA DE ONCE A DOS
Espolón 88 entlo. (antigua Casa Correos)

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental Frank de
L. VIVAR IBEAS
Almirante Bonifaz, 11 duplicado
HORAS DE CONSULTA: DE 9 A 12 Y DE 3 A 6

EL SEÑOR

Don Claudio Pérez Díez
Secretario del Ayuntamiento de Masa
falleció ayer 24 de enero, después de recibir los SS. SS.
(Q. E. P. D.)

Su afligida esposa, doña Emilia Sanllorente; sus hijos, don Gerónimo (cura párroco de Sedano), doña Francisca, doña Mercedes, doña Casilda, doña Magdalena; hijos políticos, don Bernardino Martínez, don Manuel Alonso, don Domingo Ruiz, don Restituto Lucio y demás familia

Participan a sus amistades tan irreparable pérdida, rogándoles le tengan presente en sus oraciones, por lo que les anticipan las gracias.

Masa, 24 de enero de 1927.

DEPORTES

LA PELOTA.

En el Moderno de San Sebastián tuvieron lugar en los días viernes y sábado últimos varios partidos de pelota entre los «ases» de las distintas especialidades.

En primer lugar jugaron Mondragonés y Bojas, contra Chapasta y Mallaira, sacando los delanteros de los cuadros 3, y 1, respectivamente.

Hasta la mitad del partido, tuvo éste un grande interés, y se produjeron varias igualadas, la última en el tanto 10.

Después de esto, empezó Mondragonés a repartir pelotazos a diestra y siniestra, de los de su exclusiva marca, secundado por el riojano, (que juega hoy como en sus mejores tiempos) cuyo dominio les permitió llegar a los 18 tantos último del partido, cuando Chapasta y su compañero contaban solamente once.

Los cuatro jugaron bien, pero se notó sin embargo, la supremacía de Mondragonés, quien restablecido por completo de su enfermedad, se halla otra vez en inmejorables condiciones para en partido, guardar su raya de zaga como ningún otro pelotari.

El sábado jugaron a remonte Ostalaza y Arámburu, contra Lasa y Taelo.

Fue un partido interesante, de igualadas en todas las decenas, y notables arrancadas de una y otra parte, haciendo por fin los cincuenta tantos concertados Ostalaza y Arámburu cuando sus competidores contaban 40.

A continuación jugaron otro partido a pala Urquidí y Lejona, contra Algorito y Quintana III. El encuentro tuvo gran interés en los dos primeros tercios, jugando los cuatro adueñándose, pero últimamente se adelantaron de la cancha Algorito y Quintana, llegando a los 50 tantos, cuando sus contrarios tenían solamente 37.

El mejor de los cuatro contendientes fue Lejona, pero tuvo que sucumbir ante la desastrosa actuación de su compañero Urquidí.

Ayer se jugó otro importante partido a mano en el mismo frontón, pero como no conocemos a la hora de escribir esta reseña, el resultado del mismo nos abstendremos de dar cuenta hasta el próximo miércoles.

UN AFICIONADO AL DEPORTE.

PARTIDO INTERNACIONAL.

Edimburgo. — El «quince» representativo de Escocia ha vencido en partido de fútbol-rugby al bando de Francia por 26 puntos a seis. En la primera parte los escoceses disponían de una puntuación de 20-3.

DEMPSEY SE PREPARA.

Nueva York. — Jack Dempsey, antiguo campeón mundial de todas las categorías, ha expuesto su propósito de retar a Jack Delaney para el título de campeón del mundo de los semipesados. El encuentro se celebraría en Chicago, si logra rebajar su peso Dempsey como se lo propone, al límite de los semipesados.

NUOVA VICTORIA DE UZCUDUN.

Tampa (La Florida). — El domingo se celebró aquí un interesante match de boxeo entre el campeón de La Florida, Smith, y el de Europa, Paulino Uzcudun.

Después de evidenciar su superioridad en los anteriores rounds, el boxeador español venció en el octavo a Smith.

UZCUDUN, HACIA EL CAMPEONATO MUNDIAL.

Son muy contradictorias las noticias que hay sobre la futura actuación de Paulino en Norteamérica. Se afirma que el 7 de febrero luchará con Knute Hansen; otras referencias eligen como ad-

versario a Sharkey; otras, a Berlenbach. Desde luego está incluido para el torneo en el que intervendrán Dempsey, Delaney, Maloney, Sharkey (pararon los «eyes») y Berlenbach.

Gray, en una crónica publicada en «Excelsior», dice que a mediados de junio se nombrará oficialmente el hombre que disputará a Tunney el campeonato del mundo. Ya ha firmado Rickard contrato con Géne para tal combate, contrato que facilita a Tunney una sumita de un millón de dólares, dólar más o menos.

DIPUTACION PROVINCIAL.

En los ejercicios de oposición celebrados ayer, para proveer la plaza de escribiente taquímeográfico de las oficinas de la Corporación, dotada con el sueldo de 2.500 pesetas, fué propuesta para ocupar dicha plaza la maestra nacional señorita Margarita González Cantero, operadora de la Central Interurbana de Teléfonos.

El Tribunal de oposiciones que ha de juzgar los ejercicios a la plaza de escribiente segundo de la Corporación, dotada con 2.000 pesetas anuales, ha acordado señalar el día 4 de febrero próximo, a las once treinta, para dar comienzo a los mismos, en el salón de actos de la Diputación.

Banco de Burgos.

EMISION DE DEUDA AMORTIZABLE 5 POR 100 DE DOS CLASES: UNA CON IMPUESTO AL TIPO DE 85,50 POR 100 Y OTRA SIN IMPUESTO AL DE 98 POR 100.

Dispuesto por Real decreto del 19 del corriente el reembolso a metálico de las obligaciones del Tesoro 5 por 100 vencedoras el 4 de febrero próximo o su conversión en títulos de la nueva Deuda 5 por 100 «con impuesto», este Banco tiene el honor de informar a los señores depositantes de dichos valores que, de no pasar aviso por escrito en contrario antes del 29 del corriente, entenderá que desean la conversión de sus obligaciones por títulos de la nueva Deuda, según queda indicado, salvo que prefieran la Deuda sin impuesto en cuyo caso deberán dar aviso al Banco por escrito dentro del plazo señalado.

A los señores poseedores de «todas las demás clases», de Obligaciones del Tesoro, se les reserva por el Real decreto antes mencionado el derecho a pedir la conversión voluntaria de sus obligaciones en una u otra clase de Deuda, es decir, ya sea deuda con impuesto o sin impuesto y por consiguiente aquellos interesados a quienes convenga ejercitar ese derecho, se ruega que antes de la fecha arriba mencionada se sirvan pasar a este Banco instrucciones por escrito determinando claramente qué clase de Deuda eligen para la conversión de sus obligaciones, en la inteligencia de que de no recibir este Banco sus avisos, entenderá que no desean la conversión y si continúan en la posesión de las obligaciones del Tesoro que poseen.

Ahora bien, éste Banco se permite expresar a los poseedores de esos valores su opinión completamente favorable a aceptar la conversión que se les ofrece, pues en circunstancias normales y en una posterior conversión será muy difícil puedan obtener condiciones tan ventajosas como las actuales, entendiéndose también que aquellos que aspiran a conservar sus títulos como renta deben decidirse por la Deuda sin impuesto.

Burgos 24 de enero de 1927.— El Secretario, Pedro Medina.

Añis de la Asturiana

F. SERRANO Quintanar de la Orden y Oviedo

DE ENSEÑANZA

El señor Trujillano decía en uno de los números de este batallador periódico que todo el Magisterio debía designar al señor Bello como nuestro representante en la Asamblea consultiva que va a convocar el Gobierno.

Conforme en todo con lo expuesto por dicho apreciable compañero, y yo a mi vez, me atrevo a proponer que sean dos nuestros representantes y que al lado de D. Luis Bello figure el indiscutible, el consagrado y verdadero caudillo del Magisterio, el infatigable y batallador Presidente de la Confederación Nacional de Maestros don Constantino Martínez Page.

Los compañeros todos y las Asociaciones tienen la palabra. ¿Estamos con formes?

MIGUEL GUTIERREZ. Talavera la Real (Badajoz). (De «El Magisterio Español»).

Martínez Page es maestro de esta provincia y muy querido colaborador de EL CASTELLANO. Sus triunfos nos alegran como cosa propia y por eso hoy no podemos resistirnos a reproducir lo que antecede, seguros de que son muchos los maestros que piensan como don Miguel Gutiérrez referente a tan estimado amigo.

Escuelas vacantes para el concurso de traslado

Avila.—Casas del Puerto de Tornavacas, unitaria, maestro, 680 habitantes.

Burgos.—Medina de Pomar, dirección de graduada, maestro, 1.563 habitantes; Briviesca, dirección graduada, maestra, 2.794 habitantes; Briviesca, dos secciones de graduada, maestra; Torregalindo, unitaria, maestra, 533 habitantes; Rubalcada de Arriba (Rubalcada de Abajo), mixta, maestro, 110 habitantes; Pedrosa de Páramo, mixta, maestro 425 habitantes.

Cádiz.—Patena de Rivera, unitaria, maestra, 2.716 habitantes; Grazalema, unitaria, número 2, maestra, habitantes 2.695.

Huelva.—Encinasola, unitaria número 1, maestra, 5.595 habitantes.

Murcia.—Lorca, sección graduada, maestra, 22.351 habitantes.

Madrid.—Talamanca de Jarama, unitaria, maestra, 528 habitantes; Titulcia, unitaria, maestra, 612 habitantes; Madrid, sección graduada A número 3, Carmen Rojo, maestra; Madrid, unitaria, grupo B número 27, maestro.

Málaga.—Alozaina, unitaria, maestra, 3.042 habitantes; Puerto de la Torre (Málaga), unitaria, maestro, 573 habitantes.

Sevilla.—Sevilla, dos secciones graduadas, maestro, 205.723 habitantes; Alcalá de Guadaíra, unitaria número 2, maestra, 10.559 habitantes.

Tarragona.—Amposta, sección graduada, maestro, 9.048 habitantes; Amposta, sección graduada, maestra; Reus, unitaria, maestra, 30.486 habitantes.

Vizcaya.—Galdácano, sección graduada, maestra, 4.047 habitantes; Galdácano, dos secciones graduadas, maestro.

Cádiz.—Fuente Mayorga, (San Roque), unitaria, maestra, 1.177 habitantes.

Barcelona.—Barcelona, unitaria número 14, maestro; Orión, unitaria, maestro, 1.205 habitantes; Caldas de Montbuy, sección graduada, maestro, 4.055 habitantes; Castellar de Noya, unitaria, maestra, 751 habitantes; San Juan Despí, mixta, maestra, 1.490 habitantes.

Burgos.—Villavilla de Villadiego, mixta, maestro, 225 habitantes.

Han sido nombrados maestros interinos de Palazuelos de la Sierra, don Isidoro Luis del Alamo García, de Cabanes de Esgueva, don Juan José Giménez Durán, y de Palacios de la Sierra, doña Judit García Hortiguéla.

Doctor Hergueta MEDICO-OCULISTA del Instituto Oftalmológico de Madrid. Operaciones, curaciones y graduación de la vista. Consulta de 10 a 1. Lunes, miércoles y viernes, de 5 a 8, gratis a los pobres. LAIN CALVO, 65, 1.ª derecha

CESAR ANTON OCUJLISTA Jefe de la clínica de Oftalmología de Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja DE DOCE A CUATRO Almirante Bonifaz 21, 1.º.

SASTRERIA?..... LA DE Elías López Marcos es la mejor surtida ESPOLON, 8

Salón Parisiana Mañana miércoles, a las siete y a las diez, el popular vaquero Tom Mix en su estupenda caeción LA LUZ DEL CARÍÑO llena de intrepidez, audacia y bizarría. Otros estrenos. Pronto El Herrero de la Aldea - Mariposas Doradas.

FERNANDEZ - VILLA HERMANOS BANQUEROS Emisión de Deuda/Amortizable 5% con impuestos a 85,50 por 100 y de otra al 98 por 100 sin impuestos

Tenemos el honor de participar a los depositantes de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, vencedoras el 4 de febrero próximo, que de no recibir orden por escrito en contrario antes del 29 del corriente, se entenderá que desean convertir en la nueva Deuda Amortizable con impuestos. Los señores poseedores de todas las demás clases de Obligaciones del Tesoro, cuya conversión es voluntaria, si desean convertirlas deberán avisarnos antes de la fecha indicada, expresando concretamente en qué clase de Amortizable desean se haga la conversión. Burgos, 24 de enero de 1927.

Memorandum-Agenda Agrícola

Editado por el Comité del Nitratro de Chile, hemos recibido una lujosa y bien editada Agenda-almanaque agrícola para el año 1927.

En esta Agenda hallarán los agricultores una eficaz ayuda para resolver muchos de los problemas que en el campo se presentan y que de no disponer de un auxiliar en el que se encuentren con rapidez las notas y datos necesarios para su resolución, sería preciso acudir a libros voluminosos que tan solo para hojearlos se necesita un tiempo mayor que el que supone la solución del pequeño problema que se estudia.

También contiene licencia de uso de armas y caza, giro postal, y otra porción de conocimientos útiles.

Esta Agenda se facilita gratuitamente a las entidades agrícolas y agricultores que la pidan a dicho Comité, Barquillo, 21, Madrid.

RAFAELITA HARO hermosa y elegante cancionista, artista que siempre realiza grandes campañas mereciendo el elogio de todos los públicos, se podrá admirar de nuevo en el COLISEO CASTILLA el jueves 27.

Noticias

Notas de Sociedad VIAJES. En el rápido de las 4,20 ha salido para Logroño don Ricardo Amézaga, alcalde presidente del Ayuntamiento de esta capital.

NECROLOGICAS. Hoy ha tenido lugar en Masa el entierro del que durante muchos años ejerció el cargo de secretario de aquel Ayuntamiento don Claudio Pérez Díez.

A su apenada viuda doña Emilia Sanlorence, hijos, entre ellos el señor cura parroco de Sedano, don Jerónimo, hijos políticos y demás familia reiteramos nuestro pésame y rogamos a nuestros lectores envíen una oración por el alma del finado.

—Esta mañana falleció doña Elisea Santamaría Alonso, esposa del industrial de esta plaza don Raimundo Martínez, a quien así como a su hija María Milagros y demás familia acompañamos en su dolor.

Noticias Varias Se convoca a los señores socios de la A. O. B. Tradicionalista, a la junta general que se celebrará mañana miércoles, a las ocho de la noche y en los locales de esta Sociedad para la aprobación de cuentas y nombramiento de la directiva.

Se ruega la más puntual asistencia a dicho acto.—LA DIRECTIVA.

CENTRAL ELECTRICA que da fluido a cinco pueblos y consta además de dos pares de piedras, cernido, limpia y un motor Diesel de 20 H. P. para el estiaje, se arrienda. También se vendería, dándose facilidades para el pago.

Para tratar en Tovar con Segundo Calzada o en Villegas con Gregorio Busillo. Está situado todo ello en término municipal de Manciles (Burgos).

Estilográficas con plúmnia de oro de 14 Ktes., a 5 pesetas. Depósito exclusivo de la famosa marca «The Unique Pen» de 9,95 pesetas. Reparación de estilográficas a precios baratísimos. Librería LAIN-CALVO, Lain-Calvo, 29.

El almacén de lanas de Hijo de Julián Martínez, se ha trasladado a la calle de San Cosme, números 5 y 7, (junto a la Plaza de Vega).

DENTISTA GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Mardones Cirugía de la boca y oíentes. Denta duras artificiales de todas las especies. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. Plaza de P. im, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde Teléfono. número 2-1-2

SE VENDE camioneta para una tonelada en tres mil pesetas, con dinamo y batería para la puesta en marcha y alumbrado, compromiéndose a enseñar a conducir al que la compre, en caso de no saber. Informes, Alonso Martínez, número 1, 1.ª.

Ayer dieron comienzo en el altar mayor de la iglesia del Carmen, las misas gregorianas por el eterno descanso del alma de don Ezequiel Pórreres Bueno, que falleció el 16 del actual (q. e. p. d.). Sus hermanas, hermana política y sobrinos suplican a sus amistades una oración por el finado y la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Del dolor agudísimo del cólico nefrítico puede usted librarse tomando a tiempo UROSOLVINA.

Economico en su escritorio Pida usted precios de CLASIFICADORES CON CAJA. IDEM CON CAJA Y TALADRO. ARCHIVADORES. DOSSIERS. CARPETAS SENCILLAS para archivar individualmente y CARPETAS DE LEGAJOS

A LA PAPELERIA AGUADO Almirante Bonifaz 21

En el «Boletín Oficial» de hoy se insertan un R. D. de Fomento sobre ejecución del plan de caminos vecinales; el Nomenclador y una comunicación de la Tesorería-Contaduría de Hacienda sobre nombramiento de auxiliar de recaudación de la zona de Castrojeriz.

ABONOS COMPUESTOS PARA VINAS

Fórmulas especiales según la distinta composición de las tierras, estado de vegetación, edad, desarrollo, producción, etc., etc. Ventajas que se obtienen abonando con nuestras fórmulas:

1.ª Cepas más resistentes a la filoxera y a las enfermedades criptogámicas.

2.ª Se obtienen vinos de mejor calidad y mayor graduación alcohólica.

3.ª Son las más económicas, pues su coste es compensado con creces por el exceso de producción.

Pídanse folletos al director del Laboratorio Vitícola Enológico de la Rioja, Muro Cervantes, 1, Logroño.

TALONARIOS para el cobro de alquileres de viviendas se venden en la imprenta de EL CASTELLANO.

Hemos recibido la Memoria-Balances correspondientes a 1926 de la Mutualidad Escolar «La Natividad» domiciliada en la escuela nacional sanitaria de niños de Castrojeriz, con la relación de la Junta Directiva y los acuerdos adoptados en el transcurso del año.

Café Imaz especial para familias, exjalo en Ultramarinos VERDADERA GANGA

Se vende toda la herramienta de carpintería completa, un banco con dos tornos, y una puerta principal de olmo. 3 Para tratar con Donato Sáez, en Zaldueña (Burgos).

La Maquinaria Industrial Agrícola Llana de Añera, 9, Motores Campbell, bombas, molinos, sierras de cinta.

En la Sastrería de Elías López Marcos encontraréis géneros de las mejores fabricas.

Don Rafael Mejorada y familia da las gracias a cuantas personas se interesaron por la salud de su tía política doña Julia Gigante, durante su enfermedad y asistieron al funeral y entierro.

Se nos ruega hagamos constar que las galletas con que fueron obsequiados los asilados de esta capital el domingo día 16 del actual por los agraciados del tercer premio de la lotería del día 3, proceden de los acreditados fabricantes de Alar del Rey, don Siro Fernández y don José Palacios, que las suministraron por mitad cada uno.

El almacén de lanas de Hijo de Julián Martínez, se ha trasladado a la calle de San Cosme, números 5 y 7, (junto a la Plaza de Vega).

TIENDA ASILO. En la comida y cena de ayer suministraron 983 raciones. D. L. F. ha hecho un donativo de 10 pesetas en memoria de una persona.

Ayer tarde, según se nos dice, entre los pueblos de Hontoria y Ramera del Pinar, explotó un barril de las obras que se llevan a cabo para el ferrocarril Santander - Melerráneo, causando la muerte del obrero Andrés Blanco Santamaría, de tado viudo, de 38 años, de edad hiriendo a Julián Pérez Peña, que fué trasladado al Hospital provincial.

En la Casa de Socorro ha sido atendido en la mañana de hoy, de derrame cerebral, el vecino de esta capital Patricio Espiga. Su estado fué declarado de pronóstico grave.

Por los agentes de Vigilancia sido detenido esta tarde Rafael Martínez Moya, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de la ciudad de Avila.

EL TIEMPO. Datos oficiales.—En Madrid: Máxima, 4,0; mínima, 1,4. En provincia: Máxima, 16,0 en Málaga y Almería, mínima, 4 bajo cero en Teruel.

Notas Religiosas CULTOS San Lesmes.—Novena al Patrono la parroquia por la mañana a las ve, con misa rezada sobre el sepulcro del Santo y por la tarde, a cinco y media, después del rosario y letanía.

Varios profesores de la S. I. C. tomarán los gozos, dándose a adorar reliquia del Santo Abad, patrón de Burgos.

Solemas.—Todas las tardes a las cinco, solemne novena en honor de San Sebastián de Sales.

Sección de Estadística REGISTRO CIVIL. Nacimientos. — Ildefonso Amador Díez, Valentín Barriuso Moreno Amador Martínez.

Matrimonios.—Manuel Castillón, con Lidia Hernando Lázaro, de Avila, a las diez y media, en el templo de Cortes.

Gerardo López Serrano, con Lidia Martínez Luis, mañana, a las ocho, en San Pedro de la Fuente.

Funciones. — Elisea Santamaría Alonso, de Burgos, 39 años, profesión, 12.

Micaela González Gómez, de Burgos, 79 años, San Juan, 14 y Sebastián Hernández Sáez, de Galdakao, 80 años, Hospital de San Juan

Por la Policía de esta capital ha sido detenido Teófilo Blanco Hernández, de 18 años, natural de León, a quien se le ocuparon 185 pieles de cabrito y una maleta de viaje, procedentes de un robo en la noche del 12 del actual, en el almacén de pieles de Burgo de Osma, propiedad de don Gerardo Esteban.

El Juzgado de primera instancia intervino en el asunto.

CINE FAMILIAR

PATHÉ-BABY

Alquiler de películas Espiga.—Moneda, 18

CASA PIO

JOYERIA, PLATERIA, BISUTERIA FINA

Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, vajillas, servicios completos de café, mesa, en plata de ley, alianzas para señoras, pulseras y sortijas para señoras y toda clase de alhajas. Duque de la Victoria, 20. Teléfono 1000

INSTITUTO

Exámenes para el miércoles del actual: A las diez y media, Dibujo. A las doce, Lengua Castellana Gramática y Agricultura.

Tostadero de cafés «American» (Frente al Mercado Cubierto)

Los cafés inferiores se conocen por durezza al molerlos, no da aroma o es desagradable, tomar agua teñida por el engrasarse; nuestros selectos cafés Aroma le desengañarán.

SE ARRIENDA

Central eléctrica que suministra a cinco pueblos; molino con dos pares de piedras cernido y limpia y motor Diesel para el estiaje.

Dicha Central está situada en término de Manciles (provincia Burgos). También se vendería.

Puede informarse el interesado Tovar con Segundo Calzada o en Villegas con Gregorio Bustillo (provincia Burgos).

Por los agentes de Policía de Lucrecio Martínez y don Gervasio de Miguel ha sido detenido en domicilio, Alejandro Lucio Fernández, reclamado por el Juzgado de Instrucción de esta capital, para cumplir la condena que recientemente le fué impuesta por la Audiencia de esta capital, por falta de documentos.

Cervecería-Bar «Club»

Tenemos fama en vermouth porque vendemos CIZANO.

Déjese de flor de malva, jarabes y ramelos y use Pastillas CRESCO para calmar sus tos.

TIENDA ASILO. En la comida y cena de ayer suministraron 983 raciones. D. L. F. ha hecho un donativo de 10 pesetas en memoria de una persona.

Ayer tarde, según se nos dice, entre los pueblos de Hontoria y Ramera del Pinar, explotó un barril de las obras que se llevan a cabo para el ferrocarril Santander - Melerráneo, causando la muerte del obrero Andrés Blanco Santamaría, de tado viudo, de 38 años, de edad hiriendo a Julián Pérez Peña, que fué trasladado al Hospital provincial.

En la Casa de Socorro ha sido atendido en la mañana de hoy, de derrame cerebral, el vecino de esta capital Patricio Espiga. Su estado fué declarado de pronóstico grave.

Por los agentes de Vigilancia sido detenido esta tarde Rafael Martínez Moya, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de la ciudad de Avila.

EL TIEMPO. Datos oficiales.—En Madrid: Máxima, 4,0; mínima, 1,4. En provincia: Máxima, 16,0 en Málaga y Almería, mínima, 4 bajo cero en Teruel.

Notas Religiosas CULTOS San Lesmes.—Novena al Patrono la parroquia por la mañana a las ve, con misa rezada sobre el sepulcro del Santo y por la tarde, a cinco y media, después del rosario y letanía.

Varios profesores de la S. I. C. tomarán los gozos, dándose a adorar reliquia del Santo Abad, patrón de Burgos.

Solemas.—Todas las tardes a las cinco, solemne novena en honor de San Sebastián de Sales.

Sección de Estadística REGISTRO CIVIL. Nacimientos. — Ildefonso Amador Díez, Valentín Barriuso Moreno Amador Martínez.

Matrimonios.—Manuel Castillón, con Lidia Hernando Lázaro, de Avila, a las diez y media, en el templo de Cortes.

Gerardo López Serrano, con Lidia Martínez Luis, mañana, a las ocho, en San Pedro de la Fuente.

Funciones. — Elisea Santamaría Alonso, de Burgos, 39 años, profesión, 12.

Micaela González Gómez, de Burgos, 79 años, San Juan, 14 y Sebastián Hernández Sáez, de Galdakao, 80 años, Hospital de San Juan

Granja Avícola «Villa Mercedes» BRIVIESCA (Burgos) Magníficos capones a 50 pesetas pareja, remitimos vivos. Huevos de legítimas razas para incubar, y pollitos recién nacidos.

Coliseo Castilla Mañana miércoles, 26 de enero, a las siete de la tarde y diez noche, estreno de la monumental película que lleva por título: EL TRONO DE LA CODICIA

Superproducción FOX por los principales intérpretes Scene Owen, Carl Schenk y Diana Mill er. Historia de un hombre y una mujer que al fin se dan cuenta de su mutuo amor. El jueves, grandioso acontecimiento artístico, será sin disputa el que para dicho día prepara la empresa de este aristocrático Salón con el debut de RAFAELITA HARO

Conocidísima artista que recientemente fué aplaudida por los asiduos concurrentes a este Teatro y que no dudamos ha de volver a agradar con su nuevo y extenso repertorio de arte fino y elegante. Con objeto de que todo Burgos pueda admirar a tan notable cancionista, los precios serán populares.

Pianos eléctricos HUPFELD EL MEJOR DE LOS MEJORES

Lo acredita el mayor número de ellos vendidos en Madrid Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Valladolid, etc. Grandes facilidades de pago a plazos y gran descuento al contado. Rollos para pianos y piano eléctricos, las últimas novedades musicales de zarcuelas y balbucos.

No deje antes de comprar de visitar a Industrias Electro-Mecánicas REPARACION Y AFINACION A PRECIOS ECONOMICOS

Trinas, n.º 2 (frente a buzones de Correos) Talleres: San Juan, n.º 30

Industrias Electro-Mecánicas REPARACION Y AFINACION A PRECIOS ECONOMICOS Trinas, n.º 2 (frente a buzones de Correos) Talleres: San Juan, n.º 30

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

Los tenedores de Tesoros vencidos, ante la consolidación

La operación de consolidación de la Deuda flotante, ha surgido ante el vencimiento de 4 del mes próximo, de 1.095 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro; pero hay cinco posteriores vencimientos; escalonados desde 15 de abril de 1928, a 8 de abril de 1931, en los decretos de emisión de todos ellos, se dijo que de realizarse alguna operación de consolidación antes del vencimiento correspondiente serán admitidas las Obligaciones como efectivo, por su capital e intereses vencidos, mas el uno por ciento de la prima de amortización.

El real decreto de ahora, respeta y afirma como es natural, ese derecho, y consiguientemente a los tenedores de Tesoros distintos de los que ahora vencen, se les plantea este problema: ¿deberán esperarse a que les llegue su vencimiento o deberán aprovechar el momento y las circunstancias para presentarse a la conversión?

Es de creer que a esos tenedores de Tesoros les conviene acudir a la conversión. He aquí los razonamientos: será difícil que se presente una ocasión tan bonancible para consolidar como la que se ha elegido ahora, la paz interior asegurada, condición inexcusable de progreso, Marruecos en época tranquila que supone grandes economías para el Tesoro, el déficit considerablemente disminuido y próximo a la desaparición; la peseta en alza, todo eso son condiciones que hoy existen. Pero además no se perciben síntomas de que el interés del dinero crezca, sino que por el contrario, todo hace sospechar que disminuya.

En primer lugar esa empieza a ser tendencia general y en materia financiera la solidaridad es tan estrecha y las repercusiones son tan directas, que no podrá emanciparse España de tal corriente.

Pero además, las condiciones propias de nuestro país nos llevarían por sí solas a análoga presunción. El interés del dinero se elevó en España a por los efectos de la gran guerra y por el crecimiento del intervencionismo del Estado. Este intervencionismo ha pesado sobre el Tesoro con múltiples y cuantiosos sacrificios, que obligaron a pedir dinero al mercado cada vez en peores condiciones; y así se llegó del 3 por 100 que en 1910 utilizaba el entonces ministro de Hacienda señor Cobián, hasta el 5,50 que llegaron a reditar algunos Tesoros. Esto ha pasado y con tal convencimiento los tesoreristas actuales es seguro que se presenten a la consolidación en gran número.

Recibe el tenedor de Tesoros que vaya a la conversión, el capital, los intereses vencidos, la prima de amortización del uno por 100 y todo eso en una Deuda exenta por diez años del timbre, con facultad de pignoración idéntica a los Tesoros, y con un interés líquido similar al de estos; aparte de la amortización y de los posibles aumentos que por subida de cotizaciones experimente el capital. Las ventajas de acudir a la conversión, son positivas; las desventajas, caso de no hacerlo, son muy posibles.

Esto es lo que lógicamente hace presumir que serán muchos los tenedores de Tesoros de vencimientos posteriores al 4 de febrero, que pesando ventajas y riesgos, utilicen el derecho de presentación a la consolidación.

D. E. MARTIN RENEDO
Especialidad: Ararato digestivo
CONSULTA DE ONCE A DOS
Almirante Bonifaz, dpdo. 11, 1.º, ifno.

Recibe el tenedor de Tesoros que vaya a la conversión, el capital, los intereses vencidos, la prima de amortización del uno por 100 y todo eso en una Deuda exenta por diez años del timbre, con facultad de pignoración idéntica a los Tesoros, y con un interés líquido similar al de estos; aparte de la amortización y de los posibles aumentos que por subida de cotizaciones experimente el capital. Las ventajas de acudir a la conversión, son positivas; las desventajas, caso de no hacerlo, son muy posibles.

Esto es lo que lógicamente hace presumir que serán muchos los tenedores de Tesoros de vencimientos posteriores al 4 de febrero, que pesando ventajas y riesgos, utilicen el derecho de presentación a la consolidación.

D. E. MARTIN RENEDO
Especialidad: Ararato digestivo
CONSULTA DE ONCE A DOS
Almirante Bonifaz, dpdo. 11, 1.º, ifno.

Recibe el tenedor de Tesoros que vaya a la conversión, el capital, los intereses vencidos, la prima de amortización del uno por 100 y todo eso en una Deuda exenta por diez años del timbre, con facultad de pignoración idéntica a los Tesoros, y con un interés líquido similar al de estos; aparte de la amortización y de los posibles aumentos que por subida de cotizaciones experimente el capital. Las ventajas de acudir a la conversión, son positivas; las desventajas, caso de no hacerlo, son muy posibles.

Esto es lo que lógicamente hace presumir que serán muchos los tenedores de Tesoros de vencimientos posteriores al 4 de febrero, que pesando ventajas y riesgos, utilicen el derecho de presentación a la consolidación.

Recibe el tenedor de Tesoros que vaya a la conversión, el capital, los intereses vencidos, la prima de amortización del uno por 100 y todo eso en una Deuda exenta por diez años del timbre, con facultad de pignoración idéntica a los Tesoros, y con un interés líquido similar al de estos; aparte de la amortización y de los posibles aumentos que por subida de cotizaciones experimente el capital. Las ventajas de acudir a la conversión, son positivas; las desventajas, caso de no hacerlo, son muy posibles.

Esto es lo que lógicamente hace presumir que serán muchos los tenedores de Tesoros de vencimientos posteriores al 4 de febrero, que pesando ventajas y riesgos, utilicen el derecho de presentación a la consolidación.

Recibe el tenedor de Tesoros que vaya a la conversión, el capital, los intereses vencidos, la prima de amortización del uno por 100 y todo eso en una Deuda exenta por diez años del timbre, con facultad de pignoración idéntica a los Tesoros, y con un interés líquido similar al de estos; aparte de la amortización y de los posibles aumentos que por subida de cotizaciones experimente el capital. Las ventajas de acudir a la conversión, son positivas; las desventajas, caso de no hacerlo, son muy posibles.

Ferrocarril Santander Mediterráneo

EXPROPIACIONES.
Examinado el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Los Ausines, con motivo de la construcción del ferrocarril estratégico con garantía de interés por el Estado, de Oñate a Calatayud, y

Resultando: Que decretada la necesidad de la ocupación de dichos terrenos en 20 de agosto de 1925, se hizo firme aquella providencia, designándose perito para los trabajos de medición y valoración a favor de don Mariano Gros y Urquiolá, ingeniero agrónomo, con cuyo nombramiento fueron declarados conformes todos los propietarios interesados en el expediente.

Resultando: Que siguiendo la tramitación prevenida, el señor ingeniero jefe de Vía y Obras de la Compañía concesionaria, ha presentado en este Gobierno los correspondientes trabajos preparatorios del oportuno justiprecio, en cuyos documentos se determinan los pertinentes artículos de la citada ley y reglamento de expropiación forzosa.

Considerando: Que en el expediente se han cumplido todos los trámites y requisitos prevenidos en dichas disposiciones, sin que se haya presentado caso alguno dudoso ni indeterminado a resolver por la Superioridad.

Vistos los artículos 24 y siguientes de dicha ley y los 37 y sucesivos de su reglamento, de conformidad con lo propuesto por la Sección de Fomento de este Gobierno civil,

Vengo en aprobar la zona de ocupación que motiva este expediente, señalando la extensión superficial de mil cuatrocientas sesenta y tres áreas y tres centiáreas de terreno, para la construcción de seis kilómetros setecientos treinta metros, longitud de la parte de dicha línea férrea que afecta al término municipal de Los Ausines con arreglo a las condiciones que se expresan en el correspondiente plano parcelario y relación detallada y correlativa firmados en 20 de enero actual, por el mencionado ingeniero agrónomo don Mariano Gros y Urquiolá, y por el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, jefe de Vía y Obras de la Compañía concesionaria, don José de Aguiñaga.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial, para general conocimiento y a fin de que los que se crean perjudicados recurran en alzada contra esta resolución ante el Excmo. Sr. Ministro de Fomento durante el plazo de quince días pasados los cuales será firme esta providencia.

Burgos 21 de enero de 1927.—El gobernador, J. Prieto Ureña. (Del «Boletín Oficial».)

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendio de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

65 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono núm. 15

Establecimiento de electricidad

Venta de toda clase de material eléctrico para instalaciones, alumbrado, timbres y teléfonos. Maquinaria A. E. G. de Berlín

PRECIOS DE FABRICA

JACINTO MANRIQUE
Lain-Calvo, 28 y Arco del Pilar
Teléfono 6-25

LARA

Mueble de lujo y económicos
Cama de todos los estilos
Isla, 15 y 15.—Burgos

Con los **Lithinés**

del **D. Gustin**

se obtiene un agua mineral económica, alcalina, litinada, deliciosa al paladar, contra las enfermedades de los Riñones, Hígado, Vejiga y Estómago.

DEPOSITARIOS:
Establecimientos Delmao Álvarez, S. A.
Paseo de la Industria, 14 Barcelona

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos»

Educación física

La labor de los futuros directores

Delicada labor es la impuesta por el Gobierno actual en lo que se relaciona con la educación física para llevarla a la práctica.

Uno de los factores principales en esta cuestión a mi entender es la labor a desarrollar por los directores o maestros de las futuras generaciones y de los que están al frente de las actuales.

Hay que convenir en primer término, que los directores o entrenadores de las entidades deportivas, en su mayor parte, salvando las honrosas excepciones, llegan a estos cargos sin otro haber que los muchos años de vida deportiva, es decir, que son lo que se llama en muchas profesiones, un práctico. En el terreno deportivo hay quienes llegan a esto (por haber visto mucho), y claro que estos argumentos no pueden convencer. Procurará eso experiencia, algo más de habilidad; pero nada más.

Son necesarios estudios más profundos de la materia, y haberlo practicado y experimentado, apreciando así las ventajas e inconvenientes de las diversas fórmulas tácticas, etc.

Lo contrario es ver como en España vemos entrenadores, directores técnicos de cualquier deporte, que tendrían que aprender bastante antes de enseñar dicho deporte, en el deporte activo, lo natural es que el hombre que lo practicó en sus años mozos, siga la trayectoria indicada y cuando ya está retirado, se dedique a suministrar sus enseñanzas a otros, pero es que este deportista en la «reserva» en otros países, no dedicó únicamente sus años de vida deportiva para acogerse a esto que casi siempre se remunera, sino que miró, que esto que será su profesión, debe ser obtenido con la especialización máxima.

En España, hasta ahora, no se había legislado nada sobre la cuestión. La cuestión de los profesores de gimnasia y educación física era algo pelagudo por lo visto. No es porque no hubiese algunos capaces de llevar tal título, sino porque en lo que respecta a la esfera oficial y privada, estaba esta materia esencial para la niñez completamente abandonada. La anarquía más grande reinaba en los procedimientos. Confusión de tácticas y de sistemas, y poco interés en desarrollar estas enseñanzas; tanto, que lo mismo en los programas oficiales como privados se consideraba completamente secundario esto de la educación física.

Es ese desvío tenía que repercutir en la calidad de los profesores. Pero ahora creo que cambiará la decoración por completo.

Primero, como anticipo, se ha hecho algo en el Bachillerato, y después se resolverá definitivamente por medio de la ley de Educación Física.

La inercia o inexperiencia de las familias de los infantes, será solventada por el Estado. Para moldear una masa hacen falta artifices, y para que la educación física penetre desde la infancia, en las generaciones, procurando así una mejora de la raza, se necesitan profesores especializados en estas disciplinas, de tal forma que al seguir un plan rígido, uniforme dentro de las características de temperamentos y naturaleza, sean los que «construyan» hombres fuertes.

Suponemos, pues, que al reglamentarse la educación física, y sus géneros, los deportes en la escuela en las clases superiores, y en las entidades deportivas, se pensará, no hace falta insistir, en la creación de directores o profesores verdaderamente especializados, en la teoría pero más duchos en realidad. No solamente ya como maestros de educación física en sí, sino capaces de comprender, qué deportes pueden ser perjudiciales, para el niño o el adolescente, después de una formación integral, como en la vida intelectual es preciso tras la primera enseñanza, averiguar para qué puede estar capacitado el estudiante.

Esta materia en parte ha sido entregada al Estado por la Comisión interministerial de Educación Física, y cuyos resultados han de experimentarse muy en breve.

EL CHIMBO.

La ganadería mejora

Los veterinarios y ganaderos observadores lo afirman, al ver desarrollo y engorde en ganado joven, con pelo lustroso, redondez de sus formas y presentación arrogante, teniendo seguridad que es debido al uso del «Engorde Castellano Liras», que proporciona gran apetito. Efectos notables en cerdos, vacuno, mular y lanar, manteniendo doble las gallinas. En Farmacia y Droguerías.

Librería

De ocasión, en buen uso, se compra. Ofertas a esta Administración.

CRISTALES IRROMPIBLES PARA RELOJES

de todas las formas
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor 48—Teléfono 555

LIBRERIA

De ocasión, en buen uso, se compra. Ofertas a esta Administración.

CRISTALES IRROMPIBLES PARA RELOJES

de todas las formas
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor 48—Teléfono 555

LIBRERIA

De ocasión, en buen uso, se compra. Ofertas a esta Administración.

CRISTALES IRROMPIBLES PARA RELOJES

de todas las formas
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor 48—Teléfono 555

LIBRERIA

De ocasión, en buen uso, se compra. Ofertas a esta Administración.

CRISTALES IRROMPIBLES PARA RELOJES

de todas las formas
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor 48—Teléfono 555

LIBRERIA

De ocasión, en buen uso, se compra. Ofertas a esta Administración.

CRISTALES IRROMPIBLES PARA RELOJES

de todas las formas
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor 48—Teléfono 555

LIBRERIA

De ocasión, en buen uso, se compra. Ofertas a esta Administración.

CRISTALES IRROMPIBLES PARA RELOJES

de todas las formas
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor 48—Teléfono 555

LIBRERIA

De ocasión, en buen uso, se compra. Ofertas a esta Administración.

Ayuntamiento

Comisión Permanente

Orden del día para la sesión de mañana.
Acta de la anterior.

DICTAMENES

Arbitrios.—Presentando la relación de los empleados cesantes del antiguo resguardo de consumos que han de ser socorridos durante el actual ejercicio.

Proponiendo se ejecuten las obras necesarias, para dividir en tres viviendas independientes el piso segundo del edificio Alhóndiga.

Cementerios.—En la instancia de doña Euliquia Sáiz Barrios, solicitando la propiedad de una sepultura en el de San José.

Del primer teniente de alcalde, encargado del despacho de los asuntos de Cementerios, sobre reorganización del servicio de los capellanes.

En la cuenta que presenta el señor Celador de las cantidades recaudadas durante el mes de diciembre próximo pasado.

Gobierno.—Sobre que se le autorice a la Sección, para ceder el teatro en tanto se hace la adjudicación de arriendo.

Hacienda.—Sobre que se contribuya con 1.000 pesetas a la suscripción abierta a favor del Patronato de San José.

Obras.—En las instancias de don Pedro Gonzalo Ortega, solicitando permiso para construir un chalet en terreno de la finca denominada «La Cas ellana».

De don Fidel Dávila, para reformar un hueco de planta baja y colocar una portada en la casa núm. 11 duplicado en la calle de Almirante Bonifaz.

De doña Carmen Izarra, para incrustar en el colector general la alcantarilla de su casa núm. 11 de la calle del Arrabal de San Esteban.

Salubridad y Policía Urbana.—En la instancia de don Robustiano Sáez y don Emilio Martínez, en suplica de que se coloquen cuatro lámparas eléctricas en el camino que conduce a las fincas denominadas «Granja de la Salcedilla» y «Alfar de Cadenillas».

En varias cuentas.

Subasta de maderas y leñas gruesas

Alcaldía constitucional de Pino de Bureba

Este Ayuntamiento de Pino de Bureba, ha acordado celebrar la subasta de los aprovisionamientos de maderas y leñas gruesas del monte ordenado núm. 89, del catálogo denominado La Masa, perteneciente a Pino de Bureba.

La cantidad de madera y leña gruesa aprovechable en el decenio 1.578.903 metros cúbicos, y 286.683 metros cúbicos respectivamente, ascendiendo la tasación total por el decenio a la cantidad de 10486,20 pesetas.

La subasta se celebrará con arreglo al artículo 162 del Estatuto municipal, el día 17 de febrero, a las diez y media de la mañana, en la Casa Consistorial bajo la presidencia del señor alcalde y de un funcionario del distrito forestal.

Para mencionada subasta regirán los pliegos de condiciones facultativas y económicas que se hallarán de manifiesto todos los días laborables en la Secretaría de este Ayuntamiento y en el acto del remate.

Pino de Bureba, 21 de enero de 1927.—El alcalde, Teófilo González.—El secretario, Francisco Ojeda.



de todas las formas
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor 48—Teléfono 555

LIBRERIA

De ocasión, en buen uso, se compra. Ofertas a esta Administración.

CRISTALES IRROMPIBLES PARA RELOJES

de todas las formas
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor 48—Teléfono 555

LIBRERIA

De ocasión, en buen uso, se compra. Ofertas a esta Administración.

CRISTALES IRROMPIBLES PARA RELOJES

de todas las formas
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor 48—Teléfono 555

LIBRERIA

De ocasión, en buen uso, se compra. Ofertas a esta Administración.

CRISTALES IRROMPIBLES PARA RELOJES

de todas las formas
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor 48—Teléfono 555

LIBRERIA

De ocasión, en buen uso, se compra. Ofertas a esta Administración.

Suscripción popular

en favor del Patronato de San José, dedicado a recoger y educar niños huérfanos y abandonados, y destruido por un incendio

Pesetas

Suma anterior 26.203,05

Lista de los vecinos de Sargentes de la Lora, que han contribuido a la limosna del Patronato de San José

D. Abelardo Gallo Manjón 5

D. Pedro Sáiz 1

D. Juan Manjón 1

D. Manuel Gallo 3

D. Calixto Manjón 5

D. Francisco Arce 2

D. José Merino 1

D. Simón Gallo 2

D. Casiano Rodríguez 1

D. Marcos Gallo 2

D. Domingo Rodríguez 2

D. Etanislao Hidalgo 1

D. Pedro Gallo 2

D. Florentino Martínez 1

D. Ignacio Pérez 0,75

D. Severiano Pérez 1,50

D. Braulio Manjón 5

D. Santiago Campo 1

D. Secundino Ruiz, maestro del Ave María 3

D. Tiburcio Manjón 1

D. Ponciano Gallo 1

D. Agapito Rodríguez 1

D. Nemesio Manjón 1

D. Gabriel Manjón 2

D. Toribio Manjón 1

D. Víctor Rodríguez 5

Recaudado a domicilio por el Sr. Director

De la Excmo. Diputación Excmo. Sr. D. Prudencio Meló, Alcalde, Arzobispo de Valencia 500

D. J. M. 10

D. Luis de la Puente y Sra. D.ª Elvira Miranda, de Zangandaz 5

Sr. Maestro de Calzada 2

D. Víctor F. Terán, de Castro Urdiales 25

Total 26.969,90

Puntos de suscripción:
El Castellano, «Diario de Burgos», comercio de don José Miguel Oliván, idem de don Pascual Quemada, y domicilio de la tesorera doña Pilar López de Gemenio, comercio de Gemenio.

Medina de Pomar

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Cuando ansiosos y anhelantes velamos llegar a este término municipal los ingenieros de la Compañía Santander-Mediterráneo, verificando el replanteo del proyectado ferrocarril; cuando todos nos echábamos a la calle, para apreciar si la distancia desde la línea al pueblo era larga o corta; cuando Ayuntamiento y particulares exteriorizaban su deseo de dar todo género de facilidades, en su afán de ver realizada la obra, tantos años soñada, comienza a circular el rumor de que el trazado del ferrocarril se varía.

Con un gesto de incredulidad es recibida la noticia; estamos bajo el amparo de una ley; estamos protegidos por una subasta a la que se fué con conocimiento de un trazado fijo y determinado; tenemos unos derechos adquiridos, contra ellos no se puede ir.

Mas las noticias de la Prensa vagas e indecisas, no dicen nada, es decir, parecen indicar mucho. Apuntan como que el ferrocarril se construirá, pero no aseguran que el trazado será el primitivo. Y si esto es así, parece casi seguro que los desheredados seamos los sufridos habitantes del partido de Villarcayo.

Nuestra Excmo. Diputación provincial, dándose cuenta exacta de la razón que asiste a los beneficiados por el mencionado ferrocarril para que le sean respetados sus derechos, sabrá defender estos, sin estímulo de ninguna clase, pero no estará de más que demos la voz de alerta, y que se pongan en guardia los Ayuntamientos a quienes el asunto puede interesar. Fijense, que en él se juega la última carta; que en ello va el ser o no ser.

N. O. Y.

Lo que será la Asamblea Parlamentaria, según el señor Primo de Rivera

El general Primo de Rivera, con testando a las preguntas de un periodista sobre la proyectada Asamblea, ha vuelto a manifestar que no pasarán muchos días dentro de diez o doce, sin que se conozca con todo detalle lo que haya de ser dicho organismo.

En él—según ha dicho el presidente—estarán representadas no las personas ni las tendencias políticas, sino los intereses no particulares, sino nacionales.

Se asegura que los Ayuntamientos designarán dos representantes por cada provincia, cuyos nombramientos habrán de recaer precisamente en un alcalde y un concejal.

Las Diputaciones, un solo representante por cada provincia, que será el presidente de la Corporación.

Las Universidades estarán representadas por sus rectores y las Cámaras de la Propiedad, de comercio, de Industria, de Agricultura y en general, todas las entidades análogas, por sus respectivos presidentes.

Subasta de resinas

Ayuntamiento constitucional de Pino de Bureba</

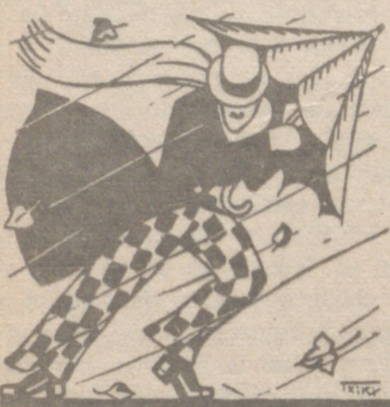
Información general de mercados

Suplicamos a nuestros correspondientes nos envíen siempre con toda puntualidad sus notas sobre los precios de cotización en los mercados respectivos. Sólo así podremos cumplir con nuestro empeño de dar a esta sección el interés que debe tener para los agricultores de la provincia.

NOTAS.—La falta de precios en los artículos indica que éstos no se han cotizado en el mercado. Las fechas corresponden a las del último mercado.

De la región

- Valderas (León), 23**
Trigo a 82 reales fanega
Centeno a 80
Cebada a 59
Algarrobas a 65
Yeros a 54
- Trigueros (Valladolid), 23**
Trigo a 80 reales fanega
Centeno a 58
Cebada a 40
Algarrobas a 52
- Santa María (León), 23**
Trigo a 80 reales fanega
Centeno a 64
Cebada a 40
Avena a 50
Algarrobas a 54
Yeros a 52
- Soria, 23**
Trigo a 80 reales fanega



FRIO LLUVIA CAIDA DE LA HOJA

USTED PRECISA UNA CORAZA PARA SUS PULMONES

VALENTER

DELICIOSO TÓNICO RECONSTITUYENTE ES SU MEJOR DEFENSOR Y RESTAURADOR

TUBERCULOSIS INQUIETAS ANEMIAS CONVALESCENCIAS DIFÍCILES INAPETENCIAS

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS FRASCO 4,75

Caja Central de Ahorros y Préstamos

DE LA

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Interés que abona:

Imposiciones a la vista. 3'50 por 100
Imposiciones a un año. 4'50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas: Ordinario . . . 5'00 por 100
Cuenta corriente 5'50 por 100

Santander, 12 : - : Teléfono 7-4-0

Centeno a 56
Cebada a 50
Avena a 55
Yeros a 57
Patatas a 2'75 arroba

Casasola (Valladolid), 23

Trigo a 80 reales fanega
Centeno a 56
Cebada a 57
Avena a 26
Yeros a 60
Algarrobas a 54
Patatas a 3'00 arroba

Santa María (León), 23

Trigo a 80 reales fanega
Centeno a 64
Cebada a 42
Avena a 52
Yeros a 55
Algarrobas a 58
Patatas a 3'00 arroba

Barco de Avila, 23

Trigo a 84 reales fanega
Centeno a 58
Cebada a 50
Avena a 55
Algarrobas a 57
Yeros a 52
Patatas a 2'50 arroba

Astudillo (Palencia), 23

Trigo a 75 reales fanega
Centeno a 55
Cebada a 40
Avena a 50
Yeros a 50
Tijos a 47
Lentejas a 180
Garbanzos a 180
Patatas a arroba

Olmado (Valladolid), 23

Trigo a 81
Centeno a 59
Cebada a 55
Avena a 26

Herrera de Pisuegra, 23

Trigo a 75 reales fanega
Centeno a 60
Cebada a 50
Avena a 54
Yeros a 54
Patatas a 2'90 arroba
Gran afluencia de ganado pero flojedad en transacciones.

Mercado de Burgos

Día 25

Trigo a 77
Alaga a 90
Centeno a 56
Cebada a 40
Avena a 29
Yeros a 50
Alholvas a 49
Tijos a 47
Harina a 57 50
Harinilla a 54

Comidilla a 50
Silvadio a 26
Tendencia sostenida en el trigo y ha ido en alza los despojos de esta y en baja los granos de pienso y sin encontrar mercado donde colocarlos.

De la provincia

Melgar de Fernamental, 23

Trigo mocho a 77 reales fanega
Idem rojo a 75
Centeno a 55
Cebada a 40
Avena a 51
Yeros a 46
Tijos a 44
Patatas a 2'95 arroba

Miranda, 23

Trigo a 82
Centeno a 59
Cebada a 52
Avena a 52
Yeros a 54

Lerma, 23

Trigo a 80 reales fanega
Centeno a 54
Cebada a 48
Avena a 55
Yeros a 50
Garbanzos a 80
Alubias a 75
Patatas a 2'50 arroba

Villarcayo, 23

Trigo mocho a 80 reales fanega
Centeno a 54
Cebada a 48
Avena a 50
Yeros a 64
Algarrobas a 54

Pampliega, 23

Trigo a 78 reales fanega
Centeno a 58
Cebada a 40
Avena a 50
Algarrobas a 60

Castrojeriz, 23

Trigo a 77 reales fanega
Centeno a 58
Cebada a 40
Avena a 50
Yeros a 56

Covarrubias, 23

Trigo a 75 reales fanega
Centeno a 54
Cebada a 49
Avena a 54
Yeros a 55
Tijos a 59
Algarrobas a 54
Patatas a 0 50 pesetas arroba

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa
San Juan, 65, en sueldo. Teléfono 41
Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso

Gobierno Civil

Suscripción para erigir en Jerez la Frontera un monumento nacional al Excmo. Sr. D. Miguel Primo Rivera.

Suma anterior, 3.595,75 Ptas. Entregado por el Ayuntamiento de Valdivielso, 10 pesetas; id. Mecerreyes, 15; idem de Villaher de Treviño, 10; idem de Padilla Abajo, 10; idem de Castrovido, idem de Valle de Valdebezana, idem de Villagonzalo Pedernales, idem de Covarrubias, 15; idem de doluengo, 50; idem de Hontoria Pinar, 25; idem de Salas de los fantes, 25; idem de Tosantos, idem de Medina de Pomar, 25; id de Villasilos, 10; idem de Merino de Valdeporres, 25; don Manuel rranco, 1; don Vicente Ruiz, 2; Gonzalo Nebreda, 2; don Facu Alvarez, 2; don Victoriano Gan 1; don Juan Gómez, 2; don Juan mez Diego, 1; secretario de Pedro del Príncipe, 2,30; médico titular mismo pueblo, 1,75; inspector de nes de idem, 1,75; don Joaquín G zález, 1; don Martín Rosales, 1; Pedro Pérez, 1; don Domingo Jo, 25; don Emilio Zedua, 5; Elías Martínez, 5.
Total, 3.930,55 Ptas.

Se admiten donativos para esta eripción en los sitios siguientes: Oficinas del Gobierno civil, Deposito de Fondos de la Exma. Diputación provincial y en las Oficinas de Unión Patriótica Provincial.

Se recibió ayer el Excmo. Sr. Gobernador civil de los señores siguientes: el alcalde de Lerma, don Juan Saldaña, don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, señor alcalde y cura párroco de Quintanaopio.

Bazar LA COCINA
Encontrará el mejor surtido en
Lámparas y Material Eléctrico
Vicente L. Canales
Montaje y Reparación de Bombas y Motores

GARAGES
Se atienden en la calle de San Julián Servicio de lavadero, teléfono, retre y luz eléctrica.

Suelos
Para lustar nada mejor que Cera-Kero Cereria Viuda de Diaz Güemes, Pátem número 10, teléfono número 608.

Vacas lecheras
Se venden con buena producción de leche en el establo del señor Moliner.

Se venden
dos lotes de tierras, 120 fanegas, en Pátem de Muñoz (Pampliega). Informes en esta Administración.

Se necesitan agentes
en pueblos importantes, trabajo fácil 5 00 pesetas al año. Informes, Wertheim, Moneda 18, Burgos.

Arrendo de fincas rústicas
En el término de Burgos se arriendan varias. Para info me y condiciones Isla, 7, piso segundo.

Ocaión
Se venden araratos magníficos plantines por edes 4 plantas de un propietario, para sus tierras. Para referencias, Benigno Pereda, Sca Clara, 12.

Folletones de EL CASTELLANO (48)

EDITORIAL "VOLUNTAD" (Biblioteca de novelas selectas)

Jesús R. Coloma

AMORES AFRICANOS
Policromías occidentales

decirte... a otra cosa que me preocupa más.

—¿A qué cosa?
—¿No lo adivinas?
—Sí, Fedla, sí. A otra cosa muy dulce, muy íntima, que ha puesto inquietudes nuevas en tu alma apasionada... Lo veo en la púrpura de tus mejillas, en la cobardía de tus ojos. ¿Lo amas mucho?
—Yo no sé medirlo, tío, porque no amé nunca de este modo; quise a mis padres, te quise a tí, quise a Myriam; pero de otra manera más serena, más opaca, más fría, sin que tomaran parte los sentidos en esos querer; mientras que este amor trastorna mi cabeza y agita mis nervios y abre las fuentes de

mis ojos, y por él no duermo, y por él no como, y por él me parece la vida más triste unas veces y más exaltada, más llena de color otras. ¿Cómo te podré yo describir de qué manera es este cariño?

—Así, encendiéndote al hablar de él y mostrando ese extraño brillo que fulgura en tu mirada y ese singular desasosiego de tus nervios. Mucho le amas. Pero él, ¿es digno de tanto amor?

—¿El? ¡Ah! Mira cómo es él. Te figuras la gentileza de los guerreros triunfadores que acompañaron a Mahoma sobre los corceles blancos? ¿Te imaginas a los jóvenes de Damasco en sus justas sangrientas y amorosas? Así es él. Y su voz, varonil y suave, canta llena de armonías, como el caño de una fuente, y es su palabra persuasiva toda fluidez y elegancia. Del color del árabe, con la barba negra de un Abderramán, con los ojos negros de un tunecino, con la talla arrogante de los beduinos del Sahara. Uno de los ángeles del cielo que bajaban a pelear contra los coreishitas al lado del profeta.

—¿Qué será — murmuraba Abdelaziz en voz lada — que el amor fué siempre poeta? ¿No es esto prueba de que la poesía es parte integrante de la vida de los humanos? Sigue, Fedla, sigue; que soy feliz viéndote feliz.

—No lo soy, tío; antes por el contrario, desde que comencé a amar comencé a ser dichosa.

—Verdad, verdad que el amor es la rosa que más espinas tiene.

—Si su vida es mi vida, ¿qué será de mí vida no pudiendo ser yo de él?

—¿Y por qué no has de poder, Fedla?

—Olvidas que soy de estirpe mora y él de estirpe cristiana.

—Los dos sois de un mismo linaje: del linaje humano. Sois un hombre y una mujer. ¿Dónde hay títulos más levantados que esos, razones más firmes del derecho a amaros? Las subvenciones de la genealogía humana en castas son ficciones absurdas, más o menos leguleyas. El Creador os dió, a tí y a él, almas gemelas que pueden entenderse y amarse. ¿No sabe más que el hombre el Ser que lo creó?

—Sí, tus palabras llevan dentro la razón, suenan como la verdad; pero, ¿y la religión que nos separa?

—Ya sabes que eso a mí no me preocuparía, porque no tengo religión alguna; pero no quiero anegar tu alma en sombras de escepticismo; no quiero arrebatarte hilachas de fe, y con todo te diré que tampoco es obstáculo la diferencia de religiones.

—La ley del profeta anatematizaría mi unión con un cristiano.

—El profeta dijo muchas tonterías. Con menos anatemas en el alcorán, serían más grandes los islamitas en el mundo. Además, el que se casó con quien quiso, el que hizo enormidades por llevarse la mujer de otro, carece de autoridad para dar reglas a los corazones de los demás, y menos aun a los corazones puros como el tuyo, Fedla, preciosa flor de los jardines de Occidente. ¡Oh, Mahoma no ganó victoria notable que no le fuera pretexto para tomar una nueva mujer.

—Mi padre no pensará como tú.

—Eso es otra cosa; ahí sí que

veo yo un obstáculo de categoría; pero, en fin, todo se estudiará y se resolverá. Lo que ahora me inquieta a mí es el por qué de la estancia de ese hombre en Xauen y su papel de santón y su acercamiento a nosotros. ¿No será un espía? ¿O un huído o un arrojado de su país? ¿O un ambicioso insaciable?

—No es nada de eso, no puede serlo, porque mi corazón lo hubiere sospechado y Alah no hubiese consentido tanta vileza cerca de mí.

—También yo soy poeta, pequeña mía, y así comprendo lo que acabas de decir, aunque no me arrebaté el convencimiento.

—Busca a Myriam y preguntá-selo.

—Tal vez ella me dará noticias que puedan hacer variar el curso de tu cariño.

—No lo creas; si ese hombre fuera malo, si hubiera venido al Ajmas con fines menos nobles, Myriam que lo conoce, ¿habría dado alimento y pábulo a nuestros amores?

—¿Cuánto sabe el amor, Fedla!

Cuando llega César a la cabecera de la enferma, Abdala hace la presentación de su cuñado; un exquisita corrección, una mutua elegancia dignifica el saludo de ambos. El Hachs examina a la ciega y hace un gesto de complacencia; la faz del «Bu-Laagja» irradiaba contento. Luego el kaid se despidió. Los dos jóvenes se dirigieron al jardín. Lejos ya del edificio, ambulaban perdidos entre los montículos de canas rojas y gladiolos anaranjados; Abdelaziz cogió a un brazo de César y se rotundó castellano le dice:

—Bueno, simpático Hachs, ¿tienes seguridad de que las cataratas de mi hermana quedarán bien tratadas?

La acometida cordial había sido tan inesperada, que desconcertó al muchacho; pero el moro tranquilizó, asegurándole que podía contar con su amistad. Luego añadió:

—Lo he leído todo en tu carta, además, me lo ha contado tu sobrina en un aria sublime. ¿Qué que, dime: ¿verá Reddyya?

—Dentro de muy pocos días

Ha comenzado con gran entusiasmo la consolidación de la Deuda

La reorganización de los Cuerpos de Intendencia y Sanidad

ESPAÑA: El día del Presidente.—Informaciones de varios Ministerios.—Viaje del "Blas de Lezo".—Los Comités paritarios.—El Rey en Sevilla.—Notas del Ministerio de Estado.—Un naufragio en que perecen 14 tripulantes.—Un legado para la catedral de Oviedo.—EXTRANJERO: "Tánger español es la solución única".—Los complicados en el complot de Perpiñán.—Un manifiesto del Gobierno de Cantón.

LUTO EN LA CORTE.

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy dispone que a partir del día 20 la Corte vista de luto durante 21 días, once de luto, figuroso y diez de alivio, por el fallecimiento de la ex emperatriz de Méjico.

LA REORGANIZACION DEL CUERPO DE INTENDENCIA.

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica el decreto de reorganización del Cuerpo de Intendencia. Según el decreto habrá ocho comandancias, una por cada región.

Se compondrá cada Comandancia de un coronel, plana mayor, una compañía de servicios de plaza con secciones de panaderos, automovilistas, otra mixta montada y de montaña y otra de reserva.

En Baleares y Canarias existirán también cuatro secciones mixtas denominadas de Mallorca, Menorca, Tenerife y Gran Canaria.

Cada una de las ocho regiones tendrá una plaza de intendente militar, suprimiéndose la de coronel de Intendencia y la de secretario general en las regiones segunda, tercera, quinta, sexta, séptima y octava, y substituyendo dichos cargos con el cometido que les está encomendado en las regiones segunda y cuarta.

E. emp. azimutal de Parques de suministro quedará en Madrid, Alcalá, Badajoz, Sevilla, Granada, Valencia, Barcelona, Tarragona, Zaragoza, Jaca, Burgos, Pamplona, Vitoria, Valladolid, Coruña, y León.

Substituirán los tres Parques de Intendencia de las bases navales de Cádiz, Cartagena y Ferrol, así como en Palma de Mallorca, Mahón, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas que se transformarán acomodándose a las normas de las de la península.

No tendrán depósitos de Intendencia mas que aquellas plazas que tengan dos cuerpos activos permanentes, quedando aquellos por consiguiente reducidos a los siguientes: Algeciras, Córdoba, Málaga, Murcia, Gerona, Lérida, San Sebastián, Oviedo y Santiago.

Los coroneles jefes de Comandancias de tropas ayudarán al intendente general como subinspectores de los Parques de sus regiones respectivas.

Por el ministerio de la Guerra se dictarán las órdenes oportunas para dar cumplimiento a este decreto.

REORGANIZACION DEL CUERPO DE SANIDAD.

Madrid.—La «Gaceta» publica también otro decreto, reorganizando el Cuerpo de Sanidad militar. La parte dispositiva dice:

Artículo 1.º Las fuerzas activas permanentes se distribuirán en tres Comandancias, que se compondrán de plana mayor y dos o tres grupos, según las regiones a que cada Comandancia tenga que atender.

La primera Comandancia con su plana mayor radicará en Madrid con dos grupos para atender a los servicios de las Capitánías de Madrid y Sevilla. El primer grupo estará en Madrid y el segundo en Sevilla.

La segunda con su plana mayor en Barcelona, con tres grupos afectos a la tercera, cuarta y quinta regiones, situados el primero en Valencia, el segundo en Barcelona y el tercero en Zaragoza.

La tercera Comandancia con su plana mayor estará en Burgos con tres grupos afectos a las regiones sexta, séptima y octava. El primer grupo estará en Burgos, el segundo en Valladolid y el tercero en Coruña.

Artículo 2.º Cada grupo se compondrá de tres compañías; la primera para los servicios del hospital y dependencias; la segunda para la instrucción de personal y movilización y la tercera para depósitos y reserva del personal de segunda situación, que haya servido en la Comandancia.

se encargará de los estudios, ensayos, recepción, clasificación, y apartamiento del material sanitario.

Artículo 6.º Se suprimen los hospitales militares de Figueras, Bilbao y Santoña.

Artículo 7.º Los servicios farmacéuticos tendrán su centro en el ministerio de la Guerra y el jefe encargado del servicio despachará con el director general.

Artículo 8.º En cada región habrá un jefe subinspector de los servicios regionales y estará a su cargo la inspección de los servicios farmacéuticos.

Artículo 9.º Se suprimen los laboratorios de Bada'ona y Málaga, continuando los de la zona central a los que pasará el material de los suprimidos y continuando con las funciones que hoy tienen.

Artículo 10. Se autoriza al ministro de la Guerra para que dicte las órdenes oportunas con el fin de que esta reorganización entre en vigor a partir del 1.º de marzo del corriente año.

LA OPERACION DE CONSOLIDACION.

Madrid.—A las diez de la mañana se abrieron las ventanillas del Banco de España.

Desde hace tiempo las impresiones son inmejorables con respecto a la operación.

La animación ha sido mucha, aunque las operaciones se verificaban con lentitud por la dificultad de hacer las anotaciones correspondientes, no obstante de que el Banco tenía preparados desde hace tiempo los impresos correspondientes.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid.—El presidente ha estado toda la mañana trabajando en su despacho del ministerio de la Guerra. Conferenció con el ministro de la Gobernación y con el director general de la Benemérita.

EL «BLAS DE LEZO».

Madrid.—En el ministerio de Marina manifestaron que el «Blas Lezo», que había salido esta mañana a las nueve del Ferrol, con rumbo a Cádiz, a donde llegará el día 27, para tomar efectos y seguir después su viaje a Ceuta.

LOS COMITES PARITARIOS.

Madrid.—A las cuatro de la tarde se ha reunido en el ministerio de Trabajo la Comisión interina de Corporaciones para resolver definitivamente los acuerdos de las subcomisiones.

Entre ellos figuran las instancias de 200 entidades, que solicitan la formación de Comités paritarios. Entre ellas están las Federaciones de camareros, cocineros, panaderos y espectáculos públicos de Barcelona y otros.

NOTA DE ESTADO.

Madrid.—Se han facilitado dos notas: una se refiere al vigésimo curso para extranjeros que organiza la Universidad de Londres para el próximo verano, y la otra da cuenta de una comunicación del ministro de España en Montevideo, según la cual el día 24 se celebró el canje de actas y la ratificación del tratado de arbitraje entre España y Uruguay, acto celebrado con gran solemnidad con asistencia de los presidentes de las Sociedades españolas que allí radican.

El ministro de Relaciones Exteriores saludó a los españoles y brindó por España y por el Rey contestándole el señor Danvila.

Permanecerá en Doñana hasta el sábado.

EL REY VISITARA A SEVILLA.

Sevilla.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que el Rey se detendría un día en Sevilla de regreso de Doñana.

El día 28 llegarán a Córdoba el Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime, con motivo de conocer la capital.

De Córdoba se dirigirán a Sevilla por la tarde y el día siguiente a Villamanrique.

EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION ANTE LA OPERACION BANCARIA.

Madrid.—La primera entidad en acudir esta mañana al Banco de España para la conversión de Tesoros ha sido el Instituto Nacional de Previsión con sus veinte Cajas Colaboradoras. Ha convertido 100 millones de pesetas.

EL PRIMER COLEGIO UNIVERSITARIO.

Madrid.—El ministro de Instrucción ha manifestado que en breve irá a Murcia para asistir a la inauguración del Colegio Mayor establecido en Murcia a consecuencia del decreto de creación del Patronato Universitario.

OTRAS DISPOSICIONES DE LA «GACETA».

Madrid.—Fomento: Real orden disponiendo que en todos los establecimientos agrícolas oficiales se creen secciones de avicultura. Instrucción pública: Disponiendo se proceda al rápido nombramiento de profesores interinos de taquigrafía, mecanografía, e idiomas en los Institutos que no lo hayan hecho.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL.

Málaga.—Se tienen noticias de haber ocurrido un accidente de automóvil al señor Vickers, señora e hijo del que han resultado heridos de consideración.

COMBINACION DE GOBERNADORES.

Madrid.—Se dice que la combinación de gobernadores ha alcanzado a diez provincias, que son: Badajoz, Pamplona, Palencia, Soría, Santander, Córdoba, Avila, Málaga, Lérida y Guadalupe.

LA CONSOLIDACION DE LOS TESOROS.

Madrid.—El ministro de Hacienda trabajó anoche largo tiempo con los directores generales, señores Caamaño y Forcal, ultimando los detalles de la operación que hoy comienza.

Expidió telefonemas a todos los delegados provinciales y facilitó la siguiente nota oficiosa: «A causa de la considerable complejidad que reviste la documentación precisa para llevar a cabo la operación de consolidación de la Deuda del Tesoro, y del plazo breve que para confeccionarla ha tenido el Banco de España, éste no ha podido remitir las facturas y tablas de valores a sus sucursales en provincias hasta hoy, lunes, por la tarde, por cuyo motivo es probable que la consolidación ten-

ga que comenzar, en algunas provincias, con retraso de veinticuatro horas.

En Madrid comenzará, desde luego el día 25, que es el señalado en el Real decreto del 19. A este efecto, el Banco de España ha dispuesto la apertura de 20 ventanillas de admisión de facturas de conversión.»

UN MANANTIAL DE AGUAS TERMALES.

Melilla.—El general Castro Girona ha visitado un abundante manantial de aguas termales, con temperatura de 37 grados, descubierta cerca del Muluya, en el morabito de Muley Ali.

El manantial fué descubierto por el médico encargado del Consultorio indígena del Zaió.

El general Castro Girona ha dispuesto que se construyan en dicho lugar dos grandes piscinas, donde pueden bañarse hombres y mujeres indígenas, evitando que éstos tengan que ir a la zona francesa para tomar baños termales.

Según una leyenda indígena, los que eson mordidos por perros hidrófobos curan rápidamente, aplicándose a las heridas un puñado de tierra extraída del morabito cercano a la tierra.

UN NAUFRAGIO EN QUE PERECEN 14 TRIPULANTES.

Gijón.—Llegan noticias de San Esteban de Pravia dando cuenta de que cerca de dicho puerto naufragó el vapor «Retuerto», de Bilbao, sin duda por haberle faltado el gobierno a causa del temporal reinante.

Los prácticos que desde la torre del vigía presenciaron el accidente dieron cuenta a las autoridades, saliendo éstas acompañadas de casi todo el pueblo para prestar auxilio a la tripulación.

A causa de la obscuridad de la noche hubo que encender bengalas para poder precisar el sitio del naufragio, siendo inútiles todos los esfuerzos realizados, pues a poco el «Retuerto» era partido por las olas en dos pedazos.

El vapor «Arnau», que salió del puerto de San Juan de Nueva en auxilio logró salvar a dos tripulantes que se ponían a salvo en una lancha.

Otro bote, tripulado por tres naufragos se fué a pique, pereciendo dos de ellos. El otro logró ganar la costa a nado, sufriendo diversas heridas.

En el naufragio han perecido 14 tripulantes de los 19 que componían la dotación del barco. Dos se salvaron por no haber embarcado, pues uno había venido a Gijón y el otro se había quedado en Avilés para ver a la novia.

El buque procedía de Avilés y navegaba en lastre.

UN LEGADO DE 850.000 PESETAS PARA LA CATEDRAL DE OVIEDO.

Oviedo.—Abierto el testamento de don Luis Muñoz Miranda, fallecido en esta ciudad el 20 del corriente, aparecen los siguientes donativos en fincas rústicas y urbanas.

Para reparación de la Catedral.

350.000 pesetas; para asilos benéficos, 20.000; para ensanche de la plaza de Alfonso, el Casto, 500.000.

Si estas últimas obras no se realizaran en un plazo de diez años, las 500.000 pesetas pasarán a poder de las Hermanitas de los pobres del Asilo del Fresno y de la Asociación de Caridad. El Ayuntamiento se propone realizar dichas obras en plazo breve.

«TANGER ESPAÑOL ES LA SOLUCION UNICA».

Tánger.—«El Eco Mauritano», diario inglés que se publica en esta ciudad, dice lo siguiente: «Desde el punto de vista local, mientras no sea agregada Tánger a la zona vecina, nada se ha resuelto en definitiva. Y desde el punto de vista español no hay para que encarecer la conclusión ha de ser la misma, pues vemos — y es de ello testigo el «Fíguro», — que no es precisamente este Gobierno, ni el anterior, sino todos los Gobiernos y toda la nación quien pide a Tánger.

Tánger es esencialmente «continental». Y es antinatural y es absurdo y es violento — y por ello no puede ser duradero — aislar a Tánger, es decir hacer de Tánger una «isla».

Tánger no tiene mas que una solución. Una únicamente. La de ser adscrita a la zona vecina.»

UN MANIFIESTO DEL GOBIERNO DE CANTON.

Londres.—El Gobierno de Cantón ha publicado un largo manifiesto en el que declara que no hay posibilidad de ningún arreglo pacífico en tanto que China no haya recobrado su independencia.

El manifiesto añade que los derechos de los extranjeros serán respetados. Todos los súbditos de potencias extranjeras serán tratados con justicia; pero su protección no tiene que depender de la bayoneta ni de los cruceros extranjeros. El Gobierno preferirá que todas las cuestiones pendientes puedan arreglarse por medio de negociaciones más que por un conflicto armado. A este propósito, el Gobierno de Cantón ofrece negociar separadamente con cada una de las potencias sobre la base de la igualdad económica y de la soberanía política y territorial de todos los interesados.

LOS COMPLICADOS EN EL COMplot DE PERPIÑAN.

París.—El pasado sábado se dictó una orden de expulsión contra los condenados catalanes en el proceso por el complot de Perpiñán y contra Riccio Garibaldi. En dicho documento se concede a los primeros un mes de plazo para arreglar sus asuntos y abandonar Francia, y a Garibaldi solamente tres días para salir del territorio de la República.

No se conoce todavía la residencia escogida por los expulsados pero se cree que Riccio Garibaldi se embarcará para América, con objeto de reunirse con su hermano Peppino. Por su parte, el señor Maciá parece dudar entre Bélgica, Suiza y la América del Sur; pero se espera, de todos modos, que llevará a él a parte de sus compañeros.

Los tres hermanos Garibaldi han enviado un escrito al Gobierno francés, manifestando que renuncian las condecoraciones de la Legión de Honor que les fueron concedidas durante la gran guerra.

RAFAELITA HARO.

hermosa y elegante cancionista, artista que siempre realiza grandes campañas mereciendo el elogio de todos los públicos, se podrá admirar de nuevo en el

COLISEO CASTILLA.

el jueves 27.

Tisiología de la Infancia.

por el Dr. Marcelino Ramírez García, director del Dispensario Antituberculoso de la Coruña y presidente de su Junta Facultativa, se vende en la Librería de Hijos de Santiago Rodríguez, al número 25 ptas.

Doctor Luis Valero Carreras.

Sección financiera.

Valores del Estado	DÍA 2	DÍA 25
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	67 1/2	67 25
— A. de 500	67 1/2	67 20
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	82 2/2	80 85
— A. de 1.000	82 2/2	82 25
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	88 8/2	85 00
— A. de 500	88 8/2	85 00
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	90 9/2	91 50
— A. de 500	91 2/2	91 50
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	90 9/2	90 90
— A. de 500	90 9/2	90 90
Tesoros 5 %		
A tres años	102 8/2	102 80

Valores especiales.

Cédulas Hipotecarias:		
4 por 100	88 7/2	88 25
Id. 5 por 100	96 9/2	97 00
Id. 6 por 100	107 6/2	107 60
Marruecos 5 por 100	82 7/2	82 65

Acciones.

Banco de España	650 00	650 00
— Hipotecario	400 00	400 00
— Hispano Americano	175 00	175 00
— R. de la Plata (nuevas)	81 00	82 00
— Central	81 00	82 00
Español de Crédito	195 00	194 00
Arrendataria de Tabacos	569 00	580 00
Explosivos	95 00	95 00
Azucareras preferentes	82 00	82 00
— ordinarias	137 75	137 75
Altos Hornos	59 00	60 00
Duro Felguera	472 00	476 80
Madrid-Zaragoza-Alicante	457 00	459 80
Norie de España	457 00	459 80

Obligaciones.

Norie de España: 1.ª serie	»	»
— 2.ª	»	»
— 3.ª	»	»
— 4.ª	»	69 50
— 5.ª	»	»
— 6.ª	»	»
6 por 100	»	»
Valencia 5 1/2 por 100	»	»
Alicante 5 por 100 F.	»	90 50
— 5 1/2 por 100 H.	»	97 25
Madrid-Aragón	»	»
Río Tinto 6 por 100	»	»
Peñarroya 6 por 100	»	»
C.ª Trasilatánica 6 por 100	»	»
Gas Madrid	»	»

Cambio internacional.

Francos	24 45	24 50
Libras esterlinas	»	29 86
Francos suizos	»	»
— belgas (oro)	»	»
Liras	»	26 50
Dólares	6 24	6 10
Marcos	»	»

BOLSA DE BILBAO.

Banco de Bilbao	»	»
— de Vizcaya	»	1182
Agrícola Comercial	»	»
Naviera Sola-Aznar	»	»
— Nervión	»	»
— Unión	»	»
— Bilbao	»	»
— Mundaca	»	»
Hidroeléctrica Iberica	»	»
Papelera Española	110 00	»
Resinera Española	144 00	149 00

Almacén de carbones de Manuel Sánchez.

Camino de la Plata. Para los encargos, calle de San Lorenzo, 35; Teléfono 175 (Salchichera).

	PESETAS
Galleta de hulla de Asturias superior, los 40 kilos.	5 00
Galleta de Antracita para calefacciones, los 40 kilos.	5 20
Cok metalúrgico para calefacciones, los 40 kilos.	5 20
Cok corriente para cocinas y estufas, los 40 kilos.	4 00
Ovendes de hulla, 40 kilos.	4 00
Graza para herreros, 40 kilos.	4 50
Saco de herrej de 40 k. los.	10 00

Automóviles de alquiler.

AMADOR SANTOS. Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo número 5, junto a la nueva Casa de Correos.

Fijense bien: SAN PABLO, 5. Teléfono 401. Para avisos de noche en su domicilio HUERTO DEL REY, 16. Teléfono 472.

Zacarías Burgos López.

Corredor de Comercio Colegiado. Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a Empréstitos y negociación de letras y facilita créditos y préstamos. Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono número 106 Burgos.

Vinos finos de Jerez y Coñacs

«LA RIVA»

M.º Ant.º de la Riva y C.ª.—JEREZ

¡Ya no me pica!

El picor continuo, unas veces en un sitio, otras en otro, es una sensación extraordinariamente desagradable. Un frasco de

Mitigal, Bayer

basta para hacer desaparecer todo picor.

La eficacia del Mitigal en toda clase de picor cutáneo, así como en todas las enfermedades parasitarias de la piel (especialmente en la sarna) ha sido confirmada por los médicos. Pida Vd. uno de los interesantes folletos explicativos que se renuevan en todas las farmacias.

¡Use Vd. también Mitigal!

Fábrica de muebles y colchones metálicos

ALCALDE

No comprar sin visitar esta casa; grandes descuentos en habitaciones completas; precios sin competencia posible.

Plaza del Arzobispo, 19
(al lado del almacén de vinos de don Higinio Saiz)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de febrero

Línea de Cuba-Méjico.—El vapor «Cristóbal Colón» capitán don Eduardo Fano, saldrá de Santander el 7 y de la Coruña el 9, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York-Cuba-Méjico.—El vapor «Antonio López», capitán don Arturo Muslera, saldrá de Barcelona el 18 y de Cádiz el 25, para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor «Montevideo», capitán don Jesús Marroquín, saldrá de Barcelona el 27 y de Cádiz el 1.

Línea de Buenos Aires.—El vapor «Infanta Isabel de Borbón», capitán don Manuel Morales, saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 26, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Reina Victoria Eugenia», capitán don Amadeo Rodríguez, saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 1.

Línea de Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico.—El vapor «León XIII», capitán don Rafael Meana, saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 5 de marzo, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Cuba, Sabanita, Cón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Moilendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea de Fernando Póo.—El vapor «San Carlos», capitán don Julián Osle, saldrá de Barcelona el 18 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Línea de Filipinas.—El vapor «C. López López», capitán don Francisco Arja, saldrá de Barcelona el día 18.

Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pesajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, así como dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán.

La comodidad y trato que disfrutan el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.



FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.--Burgos.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París

Riqueza probable de los yacimientos de Chile. 1.000 millones toneladas	Producción anual en Chile. 5.000.000 de toneladas
Existencias comprobadas. 250. Id. Id.	Importación en España en el año agrícola de 1920. 162.000 Id
Duración de los yacimientos a rados. Un siglo	

Para informes gratuitos sobre su aplicación, diríjase al **Comité del Nitrato de Chile Barquillo, 21.--MADRID**

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO de CHILE

PLANTAS

frutales y forestales de todas clases

ANDRES SANTOS INCHAUSTI Galdácano (VIZCAYA)

Representante en Burgos:

PABLO TOBAR -- ISLA 23

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo: (La Montaña), Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres: (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio en BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

HIJOS DE J. A. DE MUGURUZA BILBAO

Gran fábrica de puertas de acero ondulado y ballestas

Construcción de persianas de hierro y madera enrollables y pintadas; de baldosas y ensamblajes de acero con perfiles y pletales.

Representante exclusivo para Burgos y su provincia:

JOSE MARIA ROMEO

Plaza de Prim, 14-entresuelo. Teléfono, 6-8-3

TOS

Garganta, bronquios y pulmones; sus afecciones desaparecen con el uso de las Pastillas del Doctor Caldeiro
Caja, 2 pesetas en farmacias



¡Esa maldita tos! No tardará usted en verse libre de ella si recurre a la SOLUCION PALTAUERBERGE, que cicatriza las lesiones de los pulmones y de los bronquios, y aumenta el apetito y las fuerzas. L. Paltauerberge, París, y todas farmacias.



La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías



MOLINOS, PARA TODOS LOS USOS. PARA MANDAR Y FUERZA MOTRIZ PIDASE CATALOGO APARTADO N.º 181 **MATTHS-GRUBER-BILBAO**



SOLUCION BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS
CÁTEROS CRÓNICOS, BRONQUITIS, BRONQUITIS AGUDAS, NEUMONIAS, DERRAMA ENCEFALICA, VERTIGO, MIGRAJAS, FIEBRAS, DEPRESION DE BENEDICTO, SAN BERNARDO, MADRID

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los rápidos vapores correo alemanes de gran porte:

- 13 de enero, vapor «Koeln», Pesetas 570'10.
- 16 de enero, vapor «Sierra Ventana», Pesetas 635'10.
- 10 de febrero, vapor «Wesera», Pesetas 590'10.
- 23 de febrero, vapor «Sierra Córdoba», Pesetas 635'10.
- 9 de marzo, vapor «Madrid», Pesetas 590'10.
- 23 de marzo, vapor «Sierra Morena», Pesetas 635'10.
- 31 de marzo, vapor «Werra», Pesetas 590'10.

Nota.—Los vapores «Koeln» y «Sierra Ventana» no admiten pasajeros de tercera clase y únicamente cámara. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, suador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García Oloqui, 2.--Villagarcía: Marina, 14.

Gran destilería

de alcoholes vino, de fábrica de licores y anisados de

Francisco Díaz y Compañía

Sucesores de J. Díaz y C., Carriñena (Zaragoza)

Especialidades de la casa: Anisete Díaz - Cognac - Cafeona
Aguardientes anisados puro vino

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia:

Miguel Pérez Urdániz.--Calera núm. 5, 1.º



BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED
Agencia de propaganda: Valencia-Grao; Muelle 15 o Valencia; Comedias, 22

Se vende papel para envolver

CARABAÑA

JABON DE SALES DE CARABAÑA

MEDICINAL Y DE TOCADOR-EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL--PASTILLA, 1'50.-HIJOS DE R. J. CHAVARRI, LEALTAO, 12; MADRID-DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIA

Fábrica de Fieltros

en diversidad de espesores, coloridos y dibujos estampados

Pascual Barrachina.--ALCOY

BANCO MERCANTIL

Capital. Ptas 15.000.000
Reservas. " 11.750.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Año 1922.	17 por ciento
1923.	18
1924.	18
1925.	18
1926.	18

Última cotización de sus acciones, 297 por ciento. El Banco Mercantil HA MÁS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias composición de su cartera de valores.

CAJA CENTRAL: SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, BURGOS, Cabezón de la Sa, Ciudad Rodrigo, Fromista, Gulluelo, La Bañeza, Laredo, León, Linares, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Santoña, Torrelavega.

BURGOS: Espolón 16, Teléfono 691

Benca Cambio Bolsa Préstamos sobre cereales

Cuentas corrientes: a la vista 2 y 1/2 y a los ocho días 3 por 100 de interés

CAJA DE AHORROS

Saldo en 31 de diciembre último: Pesetas 64.658.018,74

Interes: 3 3/4 por ciento anual, pagaderos por semestres

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES
GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON PARA
TODAS LAS INDUSTRIAS

Encuadernaciones Enrique Martinez

LAIN-CALVO, 12 y 22.--BURGOS

Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores y Sindicatos agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En el Comité del Nitrato de Chile, Barquillo 21, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que interesan al agricultor.

LA UNICA

suela impermeable y de gran duración es

NON-PLUS

INDUSTRIA BURGALESA

Casas recomendadas que usan la suela "Non Plus"

- José Ruiz, Moneda, 1.
- José Asensio, Plaza Mayor.
- Emiliano Domingo, Mercado 10.
- José L. Valcárcel, Plaza de Prim, 2.
- Eugenio Dorao, Plaza Mayor 11.
- Fidel Domingo, Plaza de Prim.
- Francisco Santa María, Plaza de Vega, 7.
- Mariano Pérez, San Pablo, 12.
- Epifanio Martínez, Plaza Santa María, 8.
- Genaro Elena, San Lesmes, 6.
- Almacenes: Viuda de A. Alonso, Lain-Calvo 24, y José Saiz, Santander, 1.

PRECIOS DE ARREGLOS

- Suelas corridas caballero de 8 a 9 pesetas.
- señora de 5 a 6 pesetas.
- Medias suelas caballero de 6'50 a 8 pesetas.
- señora de 4 a 5 pesetas.
- Cadete según tamaño de 4 a 5'50 pesetas.
- Niño de 2 a 4 pesetas.



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos recomiendan que este Hierro vital de la sangre es muy superior a la otras sales, a los ferruginosos, etc. -- Da salud y fuerza. -- PARIS.

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIBERPETICAS